

Revista semanal de EL POPULAR

Jueves 20 de octubre de 1988
Año X
Nº 471

Usted no debió firmar eso, señor Intendente

Hemos meditado cuidadosamente todo lo relacionado y lo actuado en relación con el muy serio y muy grave tema del convenio suscripto por el señor Intendente Municipal con Loma Negra CIASA por el tema del tomógrafo, y llegamos a la conclusión que ya mismo anticipamos: jamás el señor Intendente Municipal debió firmarlo, porque no hay ninguna explicación suficiente que pueda justificar que un jefe comunal de Olavarría ponga su firma en un documento que hace reservas de cuestionamiento sobre la legalidad de nuestro "impuesto a la piedra". Que lo declare Loma Negra y que así quede claramente expresado como cita unilateral es admisible si lo analizamos con la objetividad que merece la consideración de la legítima defensa de los intereses empresarios. Pero que el señor Intendente Municipal de Olavarría ponga su firma al lado, sin ninguna reserva aclaratoria sino obviando cualquier cuidado significa, según surge claro, conformidad con la totalidad del escrito y, desde luego, con sus consecuencias afines. Y el planteo de ilegalidad del impuesto es una consecuencia afín posible, aun cuando, como dijo el Dr. García Blanco, también remota o improbable.

Hay dos puntos de partida para comprender la gravedad del suceso. La primera, el texto del **artículo 3º del convenio firmado el 20 de mayo** pasado cuya cita haremos de inmediato, y el debate de la sesión del 30 de noviembre de 1987 durante el cual el entonces concejal García Blanco reclamó quedar con las manos libres para proceder según su criterio. Veamos, primero, el texto contractual: "Si Loma Negra CIASA imputa los importes que abone en cumplimiento del aval otorgado a cualquier obligación tributaria o de cualquier otra naturaleza que tenga frente a la Municipalidad de Olavarría, **ello no podrá interpretarse como un reconocimiento de la legalidad del impuesto o de la obligación a que se haya imputado el pago.** ¿Cómo puede un intendente municipal admitir semejante declaración, y suscribirla, sin los indispensables recaudos de la consulta previa a sus asesores legales, la comunicación a sus funcionarios allegados y el informe respectivo a sus concejales más fieles?. Incomprensible. Absolutamente incomprensible. Pero, además, sin posibilidad de atribuir esa manera de actuar a un convencimiento propio de que lo que hacía era lo correcto. Más parece desaprensión o ligereza para aceptar así como así un documento tan comprometedor sin dar aviso a nadie. Y una actitud así es para meditar, porque la gravedad de este caso constituye un hecho inédito en lo que tenemos memoria de historia local.

La otra línea de arranque la fijamos en el debate del 30 de noviembre del año pasado, cuando Juan Manuel García Blanco reunía a la vez la condición de concejal en ejercicio e intendente electo. Entonces debía sancionarse la ordenanza según la cual la Municipalidad reconocía a Loma Negra, y a manera de contraaval usual en todos estos casos, el derecho de resarcirse por los pagos que eventualmente efectuare, mediante la retención de sus obligaciones impositivas hasta cubrir las sumas comprometidas. Era todo lo que había que aprobar, y el texto era lo suficientemente claro para no requerir nada adicional y, mucho menos, un nuevo convenio que, en esencia, no hace sino reiterar el contenido de aquella ordenanza propuesta con más, ahora, la cláusula de reserva que compromete el futuro del impuesto a la piedra. Y fue en aquella sesión memorable cuando García Blanco pidió, hasta dramáticamente, que le dejaran las manos libres para negociar él, ya como intendente en funciones, todo el negocio con Loma Negra y con Siemens. Y en esa oportunidad, el voto dividido del radicalismo lo favoreció y así quedó con las manos libres para negociar a su manera.

Pero ocurrió que a los tantos meses, y sin haberse avanzado más allá que la postergación de uno o dos pagos gracias a un diferimiento oneroso en intereses y de imposible cálculo por la imprevisibilidad de las fluctuaciones de la moneda alemana, es el propio Intendente Municipal quien lleva al Concejo el mismo proyecto de ordenanza que había sido rechazado, a sus instancias, en noviembre anterior, pero ahora con la solicitud de aprobación inmediata. El intendente, que había tenido las manos libres para negociar no fue más allá de lo negociado por su antecesor. No consiguió nada en absoluto que justificase la postergación de la sanción de la ordenanza ni modificó el compromiso -repudiado entonces y ahora- de los impuestos a una garantía en favor del avalista. Y no solamente no modificó los términos de la negociación sino que además debió someterse a la firma de un convenio adicional cuyos efectos no avanzan sobre el contenido de la ordenanza debidamente tratada y sancionada, pero que contiene la clásula que Loma Negra necesitaba -sólo la Empresa, y no la Municipalidad- para asegurar la intangibilidad de otros intereses a los que, es evidente, no está dispuesta a renunciar definitivamente y que le sirven para negociar el monto de los índices de aplicación de la tasa. Le impusieron el convenio con una opción de hierro: **o firma el convenio, o no hay aval de Loma Negra.** Y el señor Intendente Municipal firmó.

Si tenía las manos libres para negociar le quedaban otros recursos a mano para salir del brete. Cuando le preguntamos qué otras formas se pudieron recurrir respondió, seguro, "muchas", pero admitió que todas son onerosas. Y un aval como el que se necesitaba es muy caro, sin duda, por lo que obtenerlo sin costo, donado por Loma Negra, fue un buen negocio que todavía hoy los justicialistas fustigan, a pesar de que cuando asumieron el gobieno tenían las manos libres para devolverle a Loma Negra su aval y, dejando a salvo de compromisos el ingreso tributario, buscarlo por otro lado. No lo hicieron, conformándose con seguir lo que ya venía y que, además, se contaba con la enorme ventaja, para negociar con Siemens, de que el tomógrafo estaba ya acá instalado sin que la formalidad del aval se hubiese perfeccionado y terminado. Y a pesar de todo eso, el señor Intendente acepta una cláusula que significa adherir a una posición empresaria que eventualmente podría, en algún momento, cuestionar la legalidad. Porque todos sabemos que el pronunciamiento de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires no es la última instancia a que puede recurrir la empresa para cuestionar la tasa. Y la prueba de ello es que, machaconamente y durante casi 40 años, todos los pagos fueron acompañados de un telegrama colacionado en el cual deja constancia de hacerlo bajo protesta. Y cuando habíamos avanzado un paso largo en favor de nuestras seguridades con los efectos colaterales del contenido de una ordenanza, el señor Intendente viene a firmar un convenio que da el paso para atrás y, todavía más que eso, comparte el punto de vista empresario, porque cuando firman un convenio sin salvedades al pie, la interpretación es una sola: los dos están de acuerdo con el contenido y el espíritu del escrito. Pensar de otro modo, creer que se pueden deslindar las dos posiciones porque sí nomás es hasta infantil y poco serio. Lo que está firmado significa conformidad. Y por si faltara algo, el punto quinto del convenio dice que **"En prueba de conformidad se firman dos ejemplares** de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Olavarría a los 20 días del mes de mayo de 1988". No hay doble interpretación, la conformidad del señor Intendente con las dudas que deja pendientes Loma Negra respecto de la legalidad del impuesto son compartidas y ratificadas con la firma del Dr. Juan Manuel García Blanco, Intendente Municipal de Olavarría.

Y esta situación tan comprometida no puede desconocerse mediante una capciosa interpretación de las finalidades de la UCR y sus concejales en relación con sus efectos. Hace muy mal el Justicialismo que responde al oficialismo, y hace muy mal el intendente García Blanco en hacer imputaciones hasta ofensivas o torvas contra la oposición por este hecho. Cuando llamó a conferencia de prensa fueron más los minutos empleados en hacer imputaciones políticas -algunas francamente descabelladas y sin sentido- y en deslizar frases sugeridoras de incorrecciones del gobierno anterior graciosamente perdonadas por el actual, que lo que le llevó al funcionario explicar la cualidad de anodina de la cláusula en cuestión. Y no convenció en ninguno de los dos aspectos: no convenció su ampulosa afirmación de que lo que se está buscando es voltear el gobierno municipal, y no convenció respecto de que ese convenio entero es inocuo para los intereses permanentes del Municipio. Tampoco nos convenció su explicación de que tuvo asesoramiento porque a poco andar tuvo que reconocer, ya no con tanta euforia ni ademanes, que la Asesoría Letrada Municipal no tuvo ese convenio para revisarlo antes de su firma, y que tampoco lo dio a conocimiento de sus concejales. No consultó con nadie el señor Intendente, sino que se sometió a una imposición de Loma Negra sin medir el significado de lo que estaba aceptando. Que puede tener efectos o no, según el uso que Loma Negra haga de ese documento. Si decide emplearlo en un cuestionamiento ante la última instancia judicial de nuestro sistema irá con la enorme ventaja de que el instrumento lleva la firma "de conformidad" de un intendente legítimo, en funciones y con facultamiento por una ordenanza anterior no cuestionada.

Tal vez resulte oportuno, a esta altura de nuestra exposición, recorrer un par de párrafos textuales del propio Intendente, expresados durante la conferencia de prensa convocada para ilustrar sobre sus puntos de vista en derredor del asunto. Recordó que en la sesión del 30 de noviembre sostuvo que "la Municipalidad no debía afectar recursos de rentas generales; que la Municipalidad cada vez que efectúa el gasto lo hace con un criterio de prioridades sujetándolo o no al pago de las cuotas del tomógrafo. Y a esto hay que agregar un elemento que era más condicionante todavía, que es la existencia de una obligación suscripta en marcos alemanes, que es una variable de ajuste que no maneja la economía local y que, de alguna manera, puede convertir esta obligación en un cifra desmesurada. Esto en su momento lo repudiamos. **Sin perjuicio de ello, y porque ésta era una obligación asumida por las anteriores autoridades, y a su vez porque al no haberse en ese momento firmado los avales a mí me quedaban las manos libres por no estar conformada la obligación. Concretamente, la empresa Siemens estaba en descubierto en su relación contractual con la Municipalidad, me permitía negociar, es que yo pude negociar con las empresas mejores condiciones de pago que permitieran a la Municipalidad liberarse de las obligaciones que se tenían para el presente año con Siemens. Esto nos dio la tranquilidad para poder firmar los avales con Loma Negra".**

En lo subrayado se ve la poca habilidad con que el funcionario manejó el tema hasta culminar en la firma de un convenio inicuo, innecesario, además,

Sigue en página 3

(Lo que ocurría hace 50 y hace 25 años hurgado y anotado en el archivo de EL POPULAR por Alberto M. Pando)

De hace 25 Años

(semana del 20 al 26 de octubre de 1963)

SITUACION

-Prevalece el tema de la **anulación de los contratos petroleros.** Al asumir en YPF, **Facundo Suárez** ratificó una vez más su anulación al asumir, y otro tanto hizo **Antulio Pozzio**, secretario de Energía: "estamos en la misión de defender la soberanía del país, su riqueza. No nos hará mella ni las amenazas ni las posiciones que inciten a la flaqueza de nuestro ánimo..." (era el **grupo de los "lanzallamas"**) el que más animaba el cumplimiento de la promesa electoral, con total convencimiento: "una nueva política económica y social se instaura ahora en la Argentina", aseveró luego Suárez.

-**Ferroviarios con el Presidente Illia.** El titular de la Unión Ferroviaria, **Antonio Scipione, acompañado por Lorenzo Pepe**)ahora diputado nacional), Tránsito Jara, etc. plantean problemas que afectan al gremio, que viene de enfrentar con largas huelgas a los mandatarios anteriores (Frondizi, Guido).

-El secretario de Transportes, Pedro Fleitas, anunció una movilización general para lograr la **reactivación del sistema ferroviario.** Se intervino EFEA, y va al frente Domingo Numa Albano.

-En el **Día de la Madre** dio un mensaje la primera dama, Silvia Martorell de Illia.

-**Amílcar Mercader** asume como Procurador del Tesoro de la Nación.

-**El gral.Onganía** inicia un programa de giras para asistir a maniobras militares, acompañado por el gral. M. Díaz de Vivar, cnel. Virgilio Gorriz, tcnl. Ramón Díaz Bessone y mayor Osvaldo García.

-El primer **cimbronazo en las relaciones con las Fuerzas Armadas:** el relevo del comandante de Operaciones Navales, contraalmirante Eladio Vázquez, repercute mal en la Armada.

ACTIVIDADES

-En Santa Luisa, el Intendente Portarrieu se reunió con gente del agro: Patricio Casey (Junta de Promoción Agropecuaria), Fermín Goñi, Marcelo Ponce (INTA local), R. Comacedo (INTA Balcarce).

-Asamblea de la Juventud Agraria Cooperativista, presidiendo Jorge Tasso Para la renovación de la comisión fueron electos titulares Jesús Saenz Buruaga, Roberto Barcelonna, Feliciano Casaux, Emilio Ripoll, Jorge Tasso, Rayk Vicente, Margarita Alem, Omar Berrino, Irma Lizaso, Raquel Arregui, Elida Alem y Nelly Fontán.

-Premios en la ENET "Luciano Fortabat" en un concurso de composiciones con premios donados por Alfredo Fortabat, debiéndose interpretar el pensamiento del patrono escolar, que se ubica en la entrada del establecimiento. **Los mejores:** Luis Lázaro, Carlos Viera, Roberto Calascibetta y Angel Masson. **El jurado actuante** lo integran Sofía Iturralde, Pepa Fassina, María Inés Tagliaferri, Bernardo Miretzky y Alberto M. Pando.

-La Cámara de Matarifes celebra el Día del Carnicero con un extenso programa a culminar con una cena en el **Hotel Los Vascos** (donde ahora está la casa Mate Amargo, frente a la estación ferroviaria). **José Lajud** preside la entidad, secundado por Eliseo Saloiña, Marcelino Zulaica, Antonio Tomas, Juan Córdoba, Natalio Occhi, Mario Galdós, Humberto Cugnoli, Néstor Palópolo, Juan C. Fal y Antonio Damiano.

-En la Universidad de La Plata se graduó **escribano Jorge Eduardo de Pierris.**

-Gestiones de **senadores locales: Jacinto Gamondi** (UCR del Pueblo): instalación de teléfonos públicos en V.Alfredo Fortabat y Sierra Chica, oficina del Registro Civil en la primera de esas localidades. **Bernardo Harreguy** (UCR Intransigente): reparación de los tramos de acceso a la zona industrial e instalación de mesas receptoras de votos en localidades varias del partido.

- El Instituto Monseñor Cáneva realiza un acto de homenaje a la memoria de mons. Vicente Aducci, que impulsara su fundación hablan Margarita Alem (maestra de 5º grado) y recita Jorge Ramírez (alumno de 6º grado). Presiden la ceremonia el Pbro. Hugo Romero, rector, y el prof. Juan José Alsina, vicerector.

SOCIALES

Son consagrados los **matrimonios** de Marta Iturralde y Aurelio Hipedinger, de Blanca Rapeti y Carlos Lasbax; de Angela Beltrán y Horacio Acosta; de Nélida Pavón y Osvaldo Rodríguez; de Blanca Izzi y Feliciano Casaux.

-Celebran **30 años de matrimonio** José Vigo y señora Carmen Santalucía.

-Fallecen los vecinos Marta Delgado de Rojas, Juana Aguirre de Castañeiro, Adela Piñero de Rodríguez, Francisco Mendía, Valentín Rodríguez, Julio C. Alloggia (en Lanús), Carlos Maccaglia, José Ramón Salvi (en S.Bayas), Ramón Díaz (en Hinojo).

-Nacen Norma Iriarte, María del Carmen Aedo, Claudio Socolovsky, Fernando Bistos, Marta Casamayou, Nancy Librandi, Sergio Figari, Mariela Funez, Daniel Fontana, Carlos Elsegood, Sandra Peralta.

DEPORTIVAS

-Raúl Travieso, ex vecino, joven valor del golf ganó el torneo nacional de aficionados en el Ranelagh Golf Club.

-Al empatar Racing con Loma Negra, y al ganar Estudiantes a El Provincial, **el equipo bataraz puntea el certamen mayor de fútbol** a un punto de su tradicional rival.

-Novena victoria del campeón Dante Emiliozzi, lleva ganadas 9 de las 14 carreras en las que corrió en la temporada. Esta vez fue en **Nueve de Julio, siendo escoltado por Pairetti.**

De hace 50 Años

(semana del 20 al 26 de octubre de 1938)

SITUACION

- Miguel Critto, de la UCR Unificada de Tucumán ha ganado la elección para gobernador sumando 24 electores, frente a **Simón Padrós**, de la Concordancia (conservadores).

-El **M.de Guerra, gral. Rodolfo Márquez, presencia los ejercicios finales** de diversas unidades del Ejército: en Campo de Mayo las de la I y II División; en **Concordia** de las tropas de Infantería acantonadas en la Mesopotamia.

-Regresó de Tucumán el **titular del radicalismo, Marcelo de Alvear.** Fue recibido en Retiro por una entusiasta muchedumbre que saludó su participación decisiva en la campaña electoral en aquella provincia, en la que la UCR sigue ejerciendo el gobierno.

-El **Gran Premio de Automóviles** concentra buena parte de la atención de las noticias. Es de casi 7.500 kilómetros en diez etapas. **126 corredores en la largada con destino a Santa Fe.** Hasta el momento de la 6a. etapa lideraba netamente la competencia **el cordobés Ricardo Risatti**, escoltado por Ricardo López (La Plata), Antonio Gauthier (Capital), Julio Pérez (Arrecifes), José Pisani (Azul), etc.

-Una delicada operación le es practicada en París al filósofo español **José Ortega y Gasset. El eminente Gregorio Marañón** dijo que se aguardan esperanzas.

- Triunfa el Frente Popular (izquierda) en Chile con la candidatura de Pedro Aguirre Cerdá.

ACTIVIDADES

Presente en la reciente 84a. Exposición Feria de Ganadería de Olavarría, **José A. Martínez de Hoz, uno de los propietarios de la cabaña "Chapadmalal"** hace declaraciones para EL POPULAR, refiriéndose entre otros temas a su reciente visita a Londres en representación de la CAP, destacando **la labor de las cooperativas de producción y consumo británicas.**

-El comité local de la UCR prepara un homenaje a los **afiliados de mayor edad**, por su consecuencia a los principios democráticos del partido. Son ellos José Delfino, Federico Sacher, Juan H. Erramouspe, Rufino Fredes, Santiago Calandra, Juan Hoffmann, Sebastián Miqueleiz, Anselmo Oliván, Miguel Lizaso, Juan Dirazar, Pedro Camino, Ignacio Berenguer, Tomás Ruppel, Antonio Wagner, etc.

-Laboriosa reunión del Consejo de Administraación de la **Cooperativa de Panificación, que preside Juan Scuffi.** Se han incorporado nuevos accionistas y se dispone llamar a licitación para la **compra de un terreno** para sede y centro de producción. EL POPULAR en una nota había reclamado la activación de la novel cooperativa panaderil, estimando que con el **capital ya suscripto** no se pueden tener dudas sobre el éxito. Destaca que la similar de Azul **está vendiendo la galleta a 15 centavos el kilo.**

-Dirigentes de la **Cooperativa Agraria** saludan al Director Gral. de Enseñanza Agrícola, de visita a la escuela local, y lo interesan en la ampliación del establecimiento.

-Rómulo Italiani y Modesto Aramburu exponen en asamblea de ejecutivos del **Rotary Club**, que se realiza en Bahía Blanca.

-Tomás Castro preside la **Cooperativa de la Escuela 10**, de Recalde, siendo asesora la docente Margarita Miori.

SOCIALES

-Constituye una destacada nota social, pese a celebrarse en la intimidad familiar, la **boda de América Armendano y Miguel Guitarte.**

-También se da noticia de los **matrimonios** de Agustina Mutti y Salvador Blando (en Tandil); de Isabel Joubert y Eduardo Garay (en S. Chica); de Hilda Fernádez Tourné y Felipe Ricci (en Azul); de María Luisa Burnet y Luis Merlo; de Nila Verrastro y Luis Pereira das Vinhas.

-Fallecen los vecinos Carmen di Neo de Bálsamo, Fortunata Manetti de Massaro, Francisco Pourtalé (en Azul).

-Nace Elba Alicia P...P...

ESPECTACULOS

-Se estrena en el Cine París **Busco marido para mi mujer** con Luis Arata y Nedda Francy. En El Aguila va **El Derecho a la Vida** con Olivia de Havilland y George Brent.

DEPORTIVAS

-Importantes **pruebas ciclísticas en Estudiantes, en seis categorías.** Ganó en la primera Heriberto Ibarrondo, en la segunda Roberto Boschi, en la tercera Pascual Vera; en la cuarta Néstor Lenz, en la quinta Oscar Cascio y en la sexta Luis Recalde, escoltado por Guido Andreis.

Ganó la **Copa de los Pueblos**, en Lobería, competencia de Ford T el **volante local Apolo de Belvedere**, seudónimo deportivo de Eduardo Augusto, con Sebastián Messineo como acompañante.

-En la segunda fecha del **torneo Competencia**, empataron Racing y Estudiantes. El clásico serrano fue ganado contundentemente por Sierra Chica: 4 a 1 a San Martín

-Importantes trabajos para **mejorar el Red Field** (la cancha de básquet de Estudiantes, en Alsina, entre Cnel. Suárez y Hornos) se realizan con vistas a la temporada veraniega.

¿Nosotros? ¡Los Otros!!!

El viernes pasado se dio cita en el siempre recordado local del ex restaurante Hernando, en San Jacinto, una multitud de familias olavarrienses. La reunión no fue casual, sino promovida tanto por la convocatoria pública efectuada anteriormente, como por el deseo íntimo de estar en un momento que puede ser decisorio para que el local volviera a rehabilitarse y retornara a constituirse en punto de reunión amable como lo fue durante años, y, otra vez, punto de referencia para gente de cualquier lugar de la República que recordaba hasta con asombro, ésa que era parada típica, en cierto modo caracterizante de Olavarría. Y en esa expectativa más el deseo de memorar otras reuniones y circunstancias gratas, nuestras familias colmaron esa noche todas las aspiraciones de quienes organizaron el evento, superando cálculos hasta los más optimistas.

Para comprender mejor el carácter de esta fiesta que cada uno llevó a su mesa en Hernando, digamos que no advertimos la presencia notoria de jovencitos ni de adolescentes, lo que hizo que el promedio de edad de la concurrencia fuese alto, pudiéndoselo fijar, tal vez, en los "40 pirulos" o ahí nomás. Y no es un detalle para la estadística, sino para entender cómo se podía evaluar un espectáculo y qué efectos produjo éste en la concurrencia. Es claro que tampoco podía cambiarse el carácter de la oferta cuando ya se tenía la concurrencia allí y podía comprobarse cuál era su característica saliente, lo que en alguna medida es responsabilidad de quien organiza prever el tipo de público con el que va a contar.

No tuvimos una comida al estilo Hernando. No tuvimos el despliegue espectacular de los fiambres, ni las pastas, ni las carnes ni la torre de postres de otro tiempo. Sí tuvimos al mismo Armando Hernando recorriendo las mesas, con su trato afable y cordial ordenando a los mozos y cubriendo cualquiera de los tantos baches que puede sufrir la atención cuando un lugar está colmado totalmente. Tuvimos una cena preparada inteligentemente para evitarse complicaciones y extremar lo práctico del servicio. Fue, en realidad, un solo plato con variedades sobre el mismo tema. Pero en defintiva, uno solo. Buen vino de marca y un postre individual. Todo suficiente para dejar satisfecho al más exigente en una noche en que la cosa no pasaba por volver a aquel servicio de comidas, sino por estar ahí para que aquello que se añoraba pudiera volver a ser. Tal, en definitiva, la razón de tantas presencias ese viernes por la noche.

Estaban anunciadas dos mujeres como centro del espectáculo del que podría disfrutar la concurrencia. En letras pequeñas y como "de relleno", **Adriana Barcia**. En letras grandes, **Silvana Silveri** "la estrella de la noche", es decir, la que debía brillar, la que debía destellar en esa ocasión memorable. Se invirtieron los papeles. Quien brilló esa noche, y con fulgor propio que conquistó a todo el mundo, fue Adriana Barcia, una folklorista que asombró por la "polenta" que desparramó a raudales, por la ductilidad que le permitió floreos interpretativos que abarcaron con igual solvencia chacareras, milongas, huaynos, litoraleñas y hasta un tango porteño. Todo cantado con una riqueza de matices y dominio de las dificultades francamente destacables. El público se sintió tocado de inmediato por esta presencia joven que tan buena voz posee y tan bien la emplea en cantar para deleitar. Sin afectación, sin espectacularidades y sin gritos. Adriana Barcia cantó. Y gustó. Y acaparó la simpatía y el afecto de un público que se sorprendió gratamente. Porque las letras chiquitas del anuncio de su presencia no hacían presagiar una presencia real tan grande y destacable.

Después tendríamos a Silvana Silveri en escenario. Estuvo. No gustó. No llegó. Tuvo rechazos que si no se hicieron francos lo fue sólo porque el nuestro es un público que aun cuando no se siente respetado desde el escenario, respeta a quienes allí están y los toleran en tanto están trabajando. Es su trabajo. Hacen lo que saben. Porque Silvan Silveri fue una opaca estrella de la noche. En parte porque lo que ella ofrece de sí misma es poco como resultado del evidente esfuerzo que hace por hacerlo mejor. En parte porque el parlamento que le dieron tiene en sí mismo un pecado original: la falta de originalidad, lo chabacano de la temática y el mal gusto mechado con exceso en el vocabulario. No es el libreto que puede agradarles a trescientos o cuatrocientas personas reunidas en familia, que saben lo que es picaresco y distinguen eso de lo que es grosería guaranga. Y en el libreto hay grosería guaranga, fuera de estilo y de oportunidad. Y con esa herramienta ¿qué podía hacer Silvana Silveri?. ¿Qué pudo haber hecho otra cualquiera en su lugar?. Sin duda que muy poco y nada. Por eso fracasó el espectáculo. Y si el fiasco no fue más rotundo, se salvó sólo por la buena disposición del público, por su colaboración aceptando hasta el riesgo del ridículo para dar una mano a quien la necesitaba para remontar un compromiso que superó, en dificultades, a las posibilidades de la actriz. No tuvo Silvana Silveri más auxilio que el del público esa noche. Lo demás, todo le jugó en contra. Hasta su vestuario que, evidentemente, no anda para la realidad de su presencia actual. De ahí en más, nada anduvo, salvo la iluminación y la presentación del escenario.

Comprendemos que tal vez es dura esta crítica, y no podemos aliviarla con eufemismos o disimulos. Es mucha la gente que estuvo esa noche allí y es mucho lo que lleva circulado el comentario crítico en estos días pasados. Nos cuesta analizar con escalpelo muy filoso lo que fue el espectáculo, pero creemos que la estrella llegó al techo de sus posibilidades actorales y de tránsito en el escenario. Pero no tuvo ayuda. Tampoco podemos hacerlo desde estas líneas. **(O.F.O.)**

Viene de página 1

porque todo el compromiso ya estaba fielmente reflejado en la ordenanza que antes había postergado. Si tenía las manos libres, y si sostiene que el Municipio no debe afectar recursos de rentas generales ¿por qué no desistió del aval con Loma Negra y buscó otra forma de garantizarle a Siemens la voluntad de pagar de la Municipalidad?. ¿Si tenía las manos libres, y además una ventaja para negociar con Siemens, qué necesidad tenía de firmar el convenio posterior?. Y en última instancia. ¿puede admitir un jefe de comuna que se le imponga, sí o sí, la suscripción de un convenio comprometedor sin, al menos, consultar con su gente y con los representantes del pueblo que gobierna?. Son éstas preguntas que nadie va a contestar, seguramente, pero que cada uno queda libre de agregar la respuesta que considere adecuada al suceso. Y nos queda otra frase más para reproducir, que expresa la duda íntima del señor Intendente Municipal. Fue cuando, dirigiéndose a nosotros, periodistas, nos decía: "Y yo les pregunto, y se lo pregunto a ustedes que son duchos y tienen experiencia en todos estos bemoles de la política...yo les pregunto si realmente el objetivo era salvaguardar el derecho de la Municipalidad, y **fuera como es, materia opinable la cláusula**, yo les pregunto: ¿no era mucho más justo, no era mucho más lógico plantear en términos amigables, ya que nosotros estábamos predispuestos a ello, **ver cuál era el camino adecuado para obstruir esa cláusula del** artículo 3º sin hacer todo el barullo que se hizo, y darle validez y que los dos, el Ejecutivo y el Deliberativo, los tres bloques ¡los cuatro! tuvieran que adoptar una posición común en lo que hace al planteo que invoquemos ante terceros?. Yo creo que esto era lo sabio, era lo razonable y es lo que las circunstancias aconsejaban. Yo creo, honestamente, que acá se buscó y se busca otra cosa..."

No hace falta leer entre líneas para descubrir que el propio señor Intendente tiene la duda íntima sobre lo que ha hecho. Y se descubre a sí mismo cuando admite que **la cláusula es materia opinable**, y cuando habla de cómo **buscar el camino adecuado para obstruirla**, en una tácita aceptación de que hay que obstruirla.

Y no hurgamos más sobre este asunto, pues lo que queda dicho ilustra sobre nuestra posición al respecto. Porque así como el Dr. Juan Manuel García Blanco hizo profesión de fe en el convencimiento de que actuó sin perjuicio ni peligro para el futuro del impuesto a la piedra en Olavarría, desde acá le decimos, en reproche, **¡usted no debió firmar eso señor Intendente!.**

(Octavio Físner Oliva)

PULSO y su "tapa" Nº 471

Por primera vez nuestra publicación ha resuelto cambiar su presentación habitual. Hemos reemplazado la fotografía de tapa por nuestra opinión, con todo detalle, referente al gravísimo hecho surgido de la firma de un convenio por parte del Intendente Municipal. Consideramos que nada es más importante, en este momento, que intentar clarificar un hecho que puede ser decisivo para el futuro de Olavarría y que no debe dejarse librado a cualquier interpretación. Desde nuestro punto de vista el hecho justifica toda prioridad periodística en un medio, el nuestro, en el que habitualmente se reflejan los asuntos que hacen a la institucionalidad gubernativa local.

Nada puede ser más importante y prioritario que el futuro despejado para esta sociedad, y si algo puede contribuir a enturbiarlo o poner en entredicho alguno de los cimientos en que está apoyado, corresponde cambiar un hábito convencional para llegar más pronto y directamente al público y exponer lo que consideramos debe conocerse. Es, como siempre, nuestra opinión, nuestro modo de ver, nuestra apreciación de los hechos. No es la verdad, sino "nuestra verdad" que puede confrontarse, aceptarse o rechazarse según la propia visión de cada lector. Es nuestra opinión, elaborada con todos los sentidos puestos en cada párrafo y con una sola y sana intención que no admite confrontación alguna: la de ilustrar para mejor comprensión, sobre uno de los hechos administrativos más insólitos que pudieron registrarse en nuestra historia lugareña.

Evelina Aitala y la orquesta de cuerdas

Un importante concierto se llevará a cabo el próximo domingo 23 en la sala del Club Español. Ese día, a partir de las 21, se presentará una vez más ante el público la Orquesta Municipal de Cuerdas, bajo la conducción del maestro Mario Patané, la que en la primera parte del programa actuará para desarrollar el siguiente repertorio:

Concerto grosso Nº 2 en fa mayor de Arcángelo Corelli, obra concebida en varios movimientos sucesivos, en algunos de los cuales habrá solos de violín a cargo de Héctor y Dante Rossi, y de Osvaldo Villarreal en violoncello.

Seguidamente se ofrecerá una versión de la Sinfonía Nº 2 en si bemol mayor de Carl Philip Emanuel Bach, en cuyo primer movimiento habrá solos de violín a cargo de Héctor y Herman Rossi, y en viola a cargo de Fernando Micheli.

Después se ejecutará "Huella", de Julián Aguirre; "Pastoral Nº 1" del maestro José Marti Llorca y "Ritmos de malambo", de José Bragato.

Actuación de Evelina Aitala

La señora Evelina Aitala de Pacín es una concertista ejecutante de piano de larga trayectoria, la que nos es conocida y que le ha dado al público de Olavarría reiteradas ocasiones de disfrutar de sus interpretaciones de compositores clásicos. Dueña de una técnica depurada y exquisita, además de una sensibilidad de profunda raigambre que no va en desmedro de una cierta permanente energía que se revela en sus interpretaciones, Evelina Aitala es, siempre y entre nosotros, una figura de atrayente personalidad artística.

Esta vez será en conjunto con la Orquesta de Cuerdas como se hará la presentación de la pianista para ejecutar nada menos que uno de los conciertos de Ludwig van Beethoven, el número 2 en si bemol mayor para orquesta y piano, dividido en tres movimientos, a saber: allegro con brío, addagio y rondó molto allegro.

Cabe señalar, como otro motivo de incentivo para el interés por este recital, que la orquesta será reforzada por una flauta traversa, dos obóes y un fagot que se agregarán a la formación habitual de la misma.

El concierto, que cuenta con auspicio del Banco de Olavarría, se realizará, como queda dicho, en el salón del Club Español el domingo 23 a partir de las 21. La entrada del público será, como siempre, libre.

Castarés-Laborde en un recital

El próximo domingo 6 de noviembre se cumplirá en los salones del Club Español un muy interesante recital de canto con acompañamiento de pianista, el que ha sido organizado por la Alianza Francesa de nuestra ciudad. En esa ocasión ejecutará un programa integrado con canciones francesas el tenor olavarriense Carlos Laborde, profesional de larga trayectoria en diversos escenarios de nuestro país y en el exterior y que fuera durante más de dos años director y organizador de la Escuela de Canto y Educación Vocal que funciona en ámbito municipal. Este cantante será acompañado en su recital por la profesora pianista Elma Castarés, ampliamente conocida en nuestro medio donde se ha podido apreciar en reiteradas oportunidades sus cualidades de intérprete sensible.

El programa, que daremos a conocer en su momento, se integra con canciones de compositores franceses, incluyéndose arias de las óperas Werther y Manón, de Massenet, y de Fausto de Gounod. Este recital, como informamos, tendrá lugar en el Club Español el domingo 6 de noviembre venidero.

Por los que no aman

Nació sin pedirlo. Vive sin desearlo. Ama sin que lo amen.

Quiere compresión pero nadie escucha. Grita para adentro todos sus dolores, y llora a escondidas tras sus decepciones...

...está tan golpeado que le duele el alma. Le pesa el silencio que aturde y espanta. Las sombras que pasan sus manos atrapan, y cuando las abre, ve que están vacías, frías y cansadas.

Camina sin rumbo, sus pasos lo llevan. Sus ojos abiertos, no miran, reflejan. Su mente se ajena de todo el entorno; la ciudad flota, en un mar desierto; él es una isla, remota en el tiempo.

De tanto creer, cree que está muerto. Figuras sin rostro desfilan ausencias. Piensa sin querer en los que no piensan. Hay un yo, dormido, velando su sueño; para que no duerma el sueño despierto.

Quiso desde siempre, iluso y sincero, volar por el aire, con su mente libre, y ver lo más bello. Brega por la paz, pese a la agresión, siempre desatada. Ama como pocos la verdad desnuda. Es tierra feraz; quisieron hollarla...

...pero él tiene un mundo, siseo de pájaros, donde en cada instante florece la fe,y en las realidades de sus fantasías, le duelen, aquéllos: los que no quisieron o nunca pudieron aprender a amar...

Nelly Medrano 88

De funcionarios y de respuestas

Cuando el periodismo, o mejor dicho, un periodista —si firma lo que afirma o comenta— desliza críticas o se manifiesta opuesto a los puntos de vista de los funcionarios, hay diversos modos de respuesta. Algunos válidos. Otros cuestionables.

Es válido, por ejemplo, que la callada sea la forma que el funcionario elige para dar a entender que el periodista se ocupó de un asunto de poca monta. Es válido, claro está, si el tema es, en verdad, baladí o insignificante. Deja de serlo cuando el silencio es la respuesta para un asunto cuya importancia no puede subalternizarse caprichosamente.

También es válida la respuesta indirecta, que aparece cuando el funcionario no alude frontalmente al tema del periodista pero da referencias que permiten inferir con claridad su postura frente a la crítica o a la discrepancia del periodista. Esta es, con la callada, una forma de respuesta de reiterada recurrencia cuando se desea eludir una posible polémica o evitar la probabilidad de un compromiso ulterior. También es frecuente que estas formas de respuestas obedecen a que la crítica fue certera, o el motivo y bases de la discrepancia tienen entidad bastante para hacerla procedente.

Desde luego que la más válida, la mejor y más oportuna de las respuestas es la réplica franca, directa, centrada y que toma como base el asunto mismo sin andarse por las ramas y apelando a todas sus razones y explicaciones para refutar —si es del caso— la tesitura del periodista. Esta es la forma terminante que debería emplearse siempre porque es la que responde, con honestidad, a la actitud también honesta y franca de quien firma lo que afirma. Es que todo lo que hace, dispone y manda el funcionario está sujeto a la aceptación por parte de la opinión pública, tanto como a su cuestionamiento o rechazo. Porque el funcionario hace, dispone y manda en relación con cosas y bienes públicos, es decir, respecto de lo que es no suyo sino de la comunidad que tiene derecho de inquirir, por los medios que le son propios, todo tipo de explicaciones y de razones.

Pero también están las formas no válidas de respuestas que son las contestaciones torcidas, que evitan entrar en el fondo de la cuestión y se prefiere, en cambio, el entretenimiento de desviar el asunto conduciéndolo por caminos que de ningún modo estaban en la cuestión original. Se usa esta forma cuando, por ejemplo, un periodista critica las aptitudes presuntas de alguien designado para funciones que, aparentemente y de acuerdo con antecedentes, exceden sus capacidades, conocimientos o experiencia. En este caso el funcionario debería responder exponiendo las razones —o, hasta la sinrazón— que orientaron la decisión de nombrarlo. Ninguna otra consideración tiene validez fuera de eso, porque la crítica estaba centrada en un tema y asunto —también persona— perfectamente determinados. Entonces, cuando el funcionario elude dar la respuesta al cuestionamiento en sí mismo y prefiere emprenderla en detrimento de la persona del periodista, adjudicarle aviesas intenciones y proferir velados —o no tan velados— insultos la cosa se desparrama, se viene al suelo, se hace rastrera y de baja estofa.

Mucho más si la respuesta insultante evita —por aquello de no entrar en compromiso— toda mención directa, como debería ser para corresponderse con la propiedad de la actividad periodística que no elude responsabilidades ni oculta la mano con la que escribe sus críticas sobre algún nombramiento para manejar las cosas importantes de la sociedad.

Pero se hace todavía más despreciable, más baja y de peor entidad una respuesta que se cuela de rondón en una columna del mismo diario al que pertenece el periodista insultado, columna que se cedió generosamente para volcar en ella no los insultos para la gente de la casa cedente, sino cuestiones de un tema específico, **como podría ser, por caso, lo atinente a la cultura.** Poco favor le hace a la cultura una columna confiada a alguien que la destina, sibilinamente y ocultando la mano que tira la piedra, a contestar con insultos lo que debió responder con razones. Es que para todo hay una regla de oro que no todos son capaces de respetar subordinadamente: dar la cara; actuar a la descubierta y corresponder con hidalguía a la honestidad de los demás. Si falta esa cualidad de ser honesto, sincero a carta cabal, si se confunden los roles en un espacio determinado, si se usa para otra cosa lo que se le concedió para un fin más levantado y se entra en la respuesta espuria basada sólo en la diatriba ofensiva, quien se descalifica no es el destinatario no explícito pero fácilmente reconocible, sino quien es capaz de la picardía de tirar cascotes y esconder la mano arrojadora.

Y cuando cosas así ocurren, como ha ocurrido y da lugar a estas reflexiones, la calidad moral, intelectual y de bien del funcionario se resiente profundamente a la vista de los demás; se produce un crack que invalida todo concepto anterior. Y duele. Porque siempre duele comprobar que uno puede equivocarse tanto en relación con la calidad presunta de la gente que conoce.

(O.F.O.)

ENFOQUES MUNICIPALES

¡Apunten contra el antecesor!

Los intendentes que hemos tenido en las últimas décadas tuvieron todos sus modalidades propias en cuanto a las referencias que debían hacer o no hacían en relación con quienes los antecedieron. No vaya a creerse que el tema es superficial, sino que el mismo tiene mucho que ver para la evaluación —y hasta para la interpretación— de las distintas personalidades de nuestros jefes comunales.

Si partimos desde el más antiguo, hallaremos que el Dr. Carlos Víctor Portarrieu tuvo siempre una actitud de desconocimiento total de quienes lo antecedieron en cualesquiera de las gestiones en que estuvo al frente del municipio. Nunca nombraba a ningún ex intendente, y es conocido que su actitud era un poco la de hacer borrón y cuenta nueva, como si todo acabase de nacer con el comienzo de su mandato. Nunca se detuvo a censurar lo hecho antes de que él llegara y, a lo sumo, demostrara su desacuerdo con una actitud de displicencia marcada hacia las demás realizaciones que la comunidad no le debía a su gestión. No podríamos obviar en esta reseña su reconocida indiferencia en relación con el P.I.O., que fue obra de Alfieri y que Portarrieu halló en el momento de remontar y, por lo mismo, muy necesitada de empuje. Portarrieu nunca criticó esa creación, pero también es cierto que no la alentó jamás. Para Portarrieu los antecesores no existieron en el sentido de que él no se preocupó nunca por convocar su memoria; no los censuró ni los despreció, pero tampoco tuvo para los demás una palabra de aplauso o de aprobación. Más o menos así es la personalidad de quien fue uno de los intendentes de mayor influencia en la trasformación olavarriense y uno de los más sagaces administradores que tuvimos.

Después vino Alfieri, un hombre que nunca denostó a nadie que antes que él hubiera pasado por la función principal del municipio. En ese aspecto fue siempre muy cuidadoso, sumamente respetuoso y considerado, habiendo tenido atenciones con algunos como Portarrieu que no siempre éste se manifestó dispuesto a aceptar. Tal vez por aquello de no tener que agradecer el gesto. Fue considerado y cada vez que vino a cuento, recordó la obra realizada por otros, sabedor de que, a su vez dejaba mucho para que los demás conociesen de su labor de intendente.

El caso de Eseverri es casi algo más especial, porque este jefe comunal tuvo en todo momento la palabra fácil, el gesto amable y el mejor recuerdo para quienes fueron intendentes antes que él. Daba gusto escucharlo en cuanta ocasión se presentase, cómo elogiaba y hasta agradecía como olavarriense cabal las buenas gestiones administrativas de gobierno que tuvimos. "Olavarría tuvo la suerte de haber tenido siempre buenos gobernantes", decía con frecuencia, y el gesto no era artificial ni estudiado para ningún resultado espurio. Era una afirmación convencida, y nunca le oímos renegar de ningún hecho de gobierno de los demás intendentes. Los admiraba en cuanto los comprendía realizadores y progresistas y estaba dispuesto a actuar como ellos en circunstancias especiales, pues tenía en mucho valor de referencia la experiencia ajena. Y además tenía la hidalguía no solamente de reconocer las gestiones anteriores, sino que a ello agregaba la humildad para consultar, para buscar el asesoramiento que los ex intendentes estuviesen dispuestos a brindarle.

Es un hecho que su identificación con los demás era sincera y plena, sin que ello signifique una actitud de imitación o de condicionamiento. Era de total íntegridad y no lo oímos criticar, censurar o rechazar nada de lo actuado antes que él. Tuvo la nobleza de no utilizar ningún recurso descalificante cuando se refirió a su propia gestión o cuando la lucha política lo llevó a enfrentarse con quienes habían sido, como él lo era, intendentes de esta comunidad.

Hemos desarrollado esta reseña de cómo eran nuestros intendentes y, en lo que pretende ser una síntesis generalizadora, afirmamos que ninguno de ellos apuntó nunca contra su antecesor ni se movió para desacreditar, desprestigiar o echar sombras sobre ninguna administración precedente. Es una constante en la que muchos deberíamos alegrarnos, sobre todo ahora cuando advertimos que esa constante se ha cortado. Porque el actual gobierno municipal parece encontrar un motivo de fruición política tirándole piedras al pasado inmediato. No hay fundamento que hagan que no haga referencia a sus diferencias con el gobierno de Eseverri, y nada hay que los ponga más esponjados y dichosos que poder demostrar que hacen algo en forma mejor de lo que lo hacía Eseverri. Viven de un estado de envidia permanente, que podría ser emulación si no fuera porque está cargada de resentimientos y de sentimientos negativos. Nada de lo que hacen les luce si no se puede comparar con lo de Eseverri, y no han tenido nunca el gesto de nobleza que es reconocer que se hicieron cosas buenas, que se programaron cosas importantes, que la comunidad progresó y la sociedad se expandió gracias a ese gobierno de Eseverri como lo fue bajo los gobiernos de Portarrieu, Alfieri y Escudún.

Todo en este gobierno municipal peronista es la orden de apuntar contra el antecesor, como si en ello fincara toda la posibilidad de aprobar el examen que todos los días les está tomando el vecindario. Lo que no advierte este gobierno, en su afán de tirarle barro de excrementos a la gestión de Eseverri, es que todavía no tienen ni para empezar en una comparación objetiva. No tienen ni para empezar en calidad ni en ejecutividad ni en proyección. Caen todos fácilmente en la pusilanimidad de criticar al que estuvo antes en lugar de valuar si lo que están haciendo tiene valor por sí mismo. Parecería que nada de lo que hacen vale si no se lo refiere a lo que antes se hizo, con lo que el subconsciente les juega, permanentemente una divertida mala pasada, pues no advierten que tienen en el gobierno de Eseverri el patrón de medida al cual responder. Si tuviesen la personalidad de un Potarrieu que es capaz de ignorar olímpicamente a todos los demás que estuvieron; o la nobleza de un Alfieri que reconoce y respeta profundamente a los anteriores que él en el despacho principal de la comuna; o la hidalga actitud de un Eseverri que ahí homenajeaba constantemente a los demás intendentes y hasta con humildad los consultaba y los llamaba para conocer opiniones sobre gestiones trascendentes; si tuvieran cualquiera .de tales virtudes comprenderían que es hora ya de que se desteten del gobierno radical; que se olviden de que existió y se pongan a trabajar en serio y a proyectar para el futuro con la visión del porvenir.

Los Portarrieu, los Alfieri y los Eseverri ya cumplieron brillantemente sus respectivos turnos y le dejaron a Olavarría valiosos testimonios de sus capacidades de gobernantes. Que los peronistas de hoy trabajen para dejar, también ellos y para que los demás lo recuerden con respeto, los jalones demarcatorios de su paso por esta comuna. Pero a no perder más tiempo, que los meses se van y todavía no hay una sola marca digna de tomarse como punto de referencia. Todavía no hay nada que diga "esto lo hizo García Blanco" y que sea importante o trascendente. Entonces, déjense ya de apuntarle al antecesor y miren para adelante. Porque adelante está el futuro. Eseverri, Portarrieu y Alfieri están atrás, en la zona del pasado, a la que hay que mirar no para tirarle piedras o excrementos, sino para conocer la experiencia, aprender de ella y, si se tiene grandeza, agradecerles a los que pasaron porque fueron, qué duda cabe, una lección para cualquier intendente del futuro.

(Octavio Físner Oliva)

El Decreto del H.C.D.

VISTO, La convención celebrada ente Loma Negra C.I.A.S.A. y la Municipalidad de Olavarría en la persona del Intendente Municipal, como antecedente y respecto del proyecto de ordenanza que hace a fojas... del expediente administratiivo N°....

Que tal convenio incluye en su articulado tercero una cláusula ajena al objetivo que persigue dicho acto administrativo, en relación con el tema que lo informa.

Que el contenido de dicha cláusula es atentatoria para con el derecho a percibir la tributación sobre la Tasa por explotación de yacimientos minerales, piedras y afines.

Que en su naturaleza jurídica por el alcance conceptual y viabilidad que se le adjudica a la co-conveniente y su aceptación bilateral y consensual por el Sr. Intendente Municipal, se produce una claudicación del inalienable e imprescriptible derecho de orden público que implica la normativa sobre impuestos, tasas y/o contribuciones de mejoras en el orden Municipal.

Y CONSIDERANDO que la cláusula tercera del Convenio de Fs. ... constituye una extralimitación por incompetencia funcional y de imposibilidad jurídica para tener andamiento por parte del Intendente Municipal; y

Que dada la entidad descalificante que el mismo trae consigo, lo tornan como tipificado en las prescripciones orgánicas del artículo 20 de la Ley Orgánica de las Municipalidades (decreto/ Ley 768/58) y sus modificatorios, y que consecuentemente, con la desestimación parcial de dicha convención debe declarar la nulidad de la cláusula aludida, en defensa y salvaguarda de los intereses de la Municipalidad de Olavarría y de la representación de la Comunidad que ejerce el H.C.D.;

Que en cuanto a la expresión normativa de la desestimación y nulidad anunciada es procedente el dictado del acto administrativo propio del órgano deliberativo, representado por un Decreto en los términos del artículo 77, apartado b) última parte, en razón de constituir una disposición de carácter imperativo, que no requiere promulgación por el D.E.

Que, en tanto, el Presidente del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades y atribuciones orgánicas que le confiere la Ley Orgánica de las Municipalidades y la aprobación plenaria de H. Cuerpo determinada en la undécima sesión ordinaria del período 1988;

DECRETA

Artículo 1°. Desestímase lo acordado en la CLAUSULA TERCERA del Convenio celebrado entre Loma Negra C.I.A.S.A. y el Intendente Municipal a fojas del expediente administrativo D.E. N°...

Artículo 2°. Determínase la nulidad absoluta de lo actuado y acordado por el Intendente Municipal en la Cláusula Tercera del Convenio celebrado entre Loma Negra C.I.A.S.A. y la Municipalidad de Olavarría a fojas... de expediente administrativo D.E. N°...

Artículo 3°. Convalídanse las cláusulas 1a., 2a., 4a. de Convenio celebrado por parte de Loma Negra C.I.A.S.A. y la Municipalidad de Olavarría de fojas ... del expediente administrativo D.E. N°...

Artículo 4°. Resérvanse los derechos y acciones que competen al Honorable Concejo Deliberante en relación con las determinaciones establecidas en los artículos 1°., 2° y 3°. del presente Decreto.

Artículo 5°. El presente Decreto será refrendado por el Secretario del Honorable Concejo Deliberante.

Artículo 6°. Comuníquese, publíquese etc.

Registrado bajo el N° 114/88 - Olavarría, 14 de octubre de 1988.

La convocatoria histórica

Por Octavio Fisner Oliva

EL MARTES POR la noche el país ha sido convocado, por el señor Presidente de la Nación, para elegir a su sucesor el día 14 de mayo del año que viene. Es el anuncio más espectacular que pudo haber pronunciado el Jefe de Estado, y es el que corona lo mejor, lo más irreprochable de su gestión de gobierno en los casi cinco años que lleva de mandato. Ningún argentino habrá dejado de sentir que en ese momento se cerraban definitivamente las páginas de un largo capítulo de desencuentro nacional y de rebeldía a la institucionalidad que no nos dejó ningún rédito bueno ni aprovechable a través de cincuenta años de golpes, de marchas y de contramarchas, de manoseos constitucionales y de gobiernos ilegítimos.

ES QUE POR primera vez para las generaciones jóvenes de la República se produce la convocatoria que ordena la Constitución y que significa que está próximo el término de un mandato legal y debemos prepararnos para elegir el próximo. Esto sólo es posible cuando funcionan y tienen vigencia irrestricta todos los instrumentos jurídicos de un país; cuando la totalidad de los ciudadanos se subordinan a esos instrumentos y cuando todas las rebeldías, las impaciencias y los apetitos están controlados y contenidos por la presencia de la autoridad legítima, que ejerce sus facultades dentro del marco dispuesto por aquellos instrumentos esenciales de la República. Es, en síntesis, la conjunción de muchos elementos que armónicamente están dispuestos a funcionar dentro de un ámbito ordenado: los gobernantes, los gobernados y los encargados de guardar el orden, la seguridad y los que hacen las leyes más los que distribuyen justicia. En ese conjunto está todo lo que debe funcionar con absoluta regularidad y con la mayor libertad de acción.

ES MERITO DE este gobierno que preside el Dr. Alfonsín, sin la menor duda, haber llegado a esta instancia cuya significación no puede pasar inadvertida o sin exaltación para nadie. No es una hazaña si consideramos que somos un pueblo que conocemos los valores de la democracia y la libertad aunque a veces las hayamos desechado o repudiado, pero lo es si tenemos en consideración que venimos de un pozo de rivalidades y de violencias que nos dejaron secuelas muy dolorosas y han sensibilizado en demasía el alma nacional. Es una hazaña de conducción de un gobierno que se dispuso a sacar a todo un pueblo de la intolerancia, del autoritarismo y de las enemistades permanentes en que vivió durante largos y agitados años para llevarlo mansamente, no como rebaño sino como una legión de convencidos y conscientes practicamtes de la democracia hacia la normalidad definitiva. Es mérito del Dr. Raúl Alfonsín, sin duda alguna, y de su gobierno radical que, más allá de las discrepancias puntuales por los logros no cristalizados que puedan existir, tuvo a la normalidad institucional y democrática como norte señero que no perdió durante este tránsito de cinco años a cumplirse.

Y AHORA DEBEMOS disponernos a hacer una nueva elección para reemplazar al gobernante del mandato ya gastado. Y en este punto es donde empieza la responsabilidad enorme de la ciudadanía que deberá optar entre un grupo de hombres que aspiran a tener la conducción de la Nación para llevarla a un puerto seguro de progreso y bienestar, conservando como tesoro ya logrado pero al que hay que cuidar rigurosamente esta democracia ganada y sentida, estas libertades tan amplias que garantizan la independencia personal de cada habitante y lo hace libre de disponer de sí y para sí con sólo mantenerse en el recuadro bien marcado por la ley, los códigos y la Constitución. No debemos equivocarnos ni de hombre ni de respaldo político del mismo, porque lo que hemos logrado no puede dilapidarse ni deteriorarse. Debemos entrever la posibilidad de que haya candidatos que verdaderamente puedan perfeccionar, consolidar y fundar definitivamente a la Argentina democrática que estamos disfrutando gracias al tesón y empeño de este gobierno aún vigente.

BIEN PUDO mostrarse satisfecho el Presidente cuando el martes le comunicó al país el conferimiento de la tremenda responsabilidad de volver a elegir gobierno para la República. Bien pudo sentirse conmovido y tocado por la trascendente noticia que nos entregaba, si con sólo mirar un poco hacia atrás encontraría el espectáculo triste de un pueblo dividido, enfrentado, urgido a la acción por la animadversión, y la intolerancia. Con mirar sólo de reojo hacia atrás encontraría a la ley, los códigos y la misma Constitución arrumbados, condicionada a la Justicia y postergado el recinto de la sanción de las leyes para ver colocados, en esos lugares que no pueden reemplazarse caprichosamente, a gente que no accedió a esos puestos según lo marca el sistema sino según lo impusieron gravísimas circunstancias que no tuvimos capacidad o visión de superar sin renegar de la ley o abandonarla, como algunas honras, a los perros del oprobio político mezquino e interesado.

DEBEMOS RECONOCERLE al señor Presidente de la Nación esta ocasión que nos da de ponernos a prueba para saber elegir, ya que ha sido su actitud personal de mandatario dispuesto a subordinarse a la organización jurídica de la nación para ejercer su altísimo ministerio público lo que nos ha traído a esta instancia legal que estaba perimida en la Argentina de los últimos cincuenta años. Y acá estamos, en un punto en que la restauración plena del estado de derecho, de la vigencia plena de la ley y del ejercicio legítimo de la autoridad y la Justicia, más allá de cualquier discrepancia referente a algún caso puntual que se pudiere aducir, se lo debemos exclusivamente a esta gestión presidencial, difícil y azarosa porque había que llevar a la ciudadanía por caminos que hacía mucho tiempo que no se transitaban.

HA HECHO LA HISTORIA en su mensaje de convocatoria electoral el Presidente de la Nación, señalando que, según su cuenta retrospectiva alcanza a los 61 años, que fue cuando el entonces presidente Alvear llamó a comicios para la renovación presidencial que daría el triunfo, por segunda vez, a Hipólito Yrigoyen, a partir de cuyo mandato interrumpido en 1930 comenzaría la edad de los golpes militares en la historia argentina. También mencionó el caso del general Juan Domingo Perón llamando al pueblo a renovación gubernativa y sucediéndose a sí mismo en 1951 como la otra instancia en que la civilidad nacional actuó bajo el imperio de la Constitución. Sin embargo saltea el señor Presidente un período completo de esa misma historia nacional, y la saltea no por desconocimiento o ignorancia de lo que vivió el país, sino por imperio de los resabios negativos que hasta a él mismo, factótum de esta democrática normalidad actual, lo embargan y obnubilan.

PORQUE HUBO UN caso de renovación gubernativa llamado de acuerdo con la disposición normativa de la Constitución Nacional, la que se produjo cuando fenecía el gobierno constitucional del general Agustín P. Justo y convocó al país para nuevas elecciones presidenciales, de las cuales emergería Presidente el Dr. Roberto M. Ortiz, a quien sucedió tiempo después Ramón S. Castillo, quien gobernó hasta el 4 de junio de 1943 cuando se produjo el golpe militar del que surgiría a poco el peronismo como fuerza política nueva en la Argentina. No hay explicación posible para dejar semejante bache histórico ignorado en la mención presidencial del martes pasado, con lo que no se hizo el aporte de verdad total y absoluta que correspondía en tan brillante y promisoria ocasión para el futuro institucional de la Argentina. En rigor de verdad el último llamado constitucional a elecciones fue el de Perón en 1951, y el que le antecedió en la serie histórica fue el del general Justo en el año 1938.

TIENEN SU IMPORTANCIA las citas históricas porque, más allá de las consecuencias que la posteridad recoja para la justificación o rechazo de los regímenes sucedidos, reflejan los tiempos del devenir de una nación, y de ahí, pues, que no puede hacerse como no vividos los años que se quieren, por convencionalismos políticos, eludir de toda mención. La Argentina estuvo viva y vigente desde que nació a la faz del mundo como nación soberana, y los desencuentros, las vicisitudes, los avances y los retrocesos de su existencia están todos registrados —compilados o no; recordados u olvidados; aplaudidos o repudiados— en la historia que nadie tiene el derecho de negar. La Argentina no dio un salto hacia afuera del tiempo y del universo en esos años que van desde la convocatoria de Alvear a la de Perón en 1951 como lo pretendió inútilmente en su discurso el Presidente de la Nación. Por ello es que ese aspecto de su mensaje resulta deslucido y artificial, innecesario e inoportuno en un momento de tanta trascendencia como el que estaba protagonizando.

Contradicciones flagrantes

La condición principal cuando las autoridades llaman a conferencia de prensa es que en ellas se diga la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad. Es indigno llamar al periodismo para dar versiones diferentes de lo que es el hecho sobre el que se va a informar, porque de esa manera se desinforma, se confunde y se desvirtúan los hechos. Algo así ocurrió en la conferencia de prensa citada por el señor Intendente Municipal quien, rodeado de varios que fueron protagonistas de la sesión secreta, tergiversó las cosas, ocultó algunas y cambió el sentido de otras.

Cuando comenzó la conferencia de prensa el señor Intendente habló de que no había que ocultarle nada al pueblo, y así censuró la iniciativa radical de pedir la sesión sin testigos. El mismo concejal Pareja asintió ante tal manifestación, y lo mismo hizo cuando el señor Intendente dijo que ese hecho fue un golpe político, una búsqueda de réditos espurios sobre una cuestión que no justificaba la sesión secreta. Sin embargo el concejal Pareja, en su primera intervención dijo más o menos textualmente: "En primer lugar agradezco lo que tendría que reconocer como una honestidad del bloque radical el haber pasado esta sesión a ser secreta". Esta paladina aceptación de la actitud del bloque radical no cohonesta con los ataques directos vertidos en la conferencia de prensa en la que parecía que habían tomado desde siempre postura contraria a una sesión secreta cuando, evidentemente no fue así. Y tanto no lo fue que el concejal Ferro también tuvo expresiones como ésta, que se refiere a la aceptación del procedimiento, cuando dijo que "reitero y agradezco a los concejales la reserva del caso porque no favorece a un partido político, sino que es un perjuicio de toda Olavarría".

Tal la primera contradicción, inaceptable tanto en el jefe comunal como en los concejales que apenas 36 horas antes habían estado a partir de un piñón con los radicales, tanto sobre la gravedad de la cuestión como de la conveniencia de sesionar secretamente.

Pero hay más contradicciones. Cuando hablan de las intenciones del bloque radical (el Intendente separó bien el bloque de la UCR en su integralidad), dice que todo es una maniobra desestabilizadora, incomprensible e injusta sobre la que alertaba a la población, pero no mencionaron para nada que en el comienzo de la sesión el miembro informante radical había explicado el porqué de la sesión secreta afirmando que "hemos pedido que esta sesión sea secreta, porque así como en aquel entonces esa frase fue tenida en cuenta por quienes estaban interesados en lograr otro tipo de ventaja, creemos que esta discusión, que también va a versar sobre la capacidad o no del Intendente Municipal en lo que hace a este tipo de disposiciones, porque ha dispuesto de un patrimonio municipal, señores no tenga el estado público y no queremos ganar puntos echando leña al fuego"; palabras de las que no se pueden extraer tan caprichosas conclusiones como las que fueron vertidas en la reunión de prensa convocada por la autoridad municipal en pleno.

Pero hay otra contradicción todavía más flagrante y penosa para el prestigio y la credibilidad de la palabra del señor Intendente Municipal y de la gente que lo acompañó en esa instancia. Es cuando el funcionario objeta la sanción de un decreto para neutralizar lo firmado por él en el convenio, y sosteniendo que debió sancionarse una Ordenanza reparadora. Hasta aseguró que "hagan la ordenanza, que no se las voy a vetar". Y lo curioso del caso es que fue una ordenanza, la número 857/88, la que, además del decreto cuestionado, sancionó el Concejo Deliberante en sesión secreta. ¿Es que no sabía, acaso, el Dr. García Blanco que sí había una ordenanza? ¿O es que no se quería reconocer que el procedimiento que él impugnaba escondiendo la ordenanza era el correcto? ¿Por qué, entonces, los concejales Pareja o el presidente del HCD, Dr. Nasello, no rectificaron tan temeraria afirmación del jefe comunal? Es una contradicción increíble de gente de leyes y de políticos, quienes así sumaron un mal manejo del asunto al desaguisado de una firma que no debió haber puesto el Intendente Municipal.

Y una última contradicción (hay más, pero con lo que citamos es suficiente para ponderar las conductas y las actitudes). Dijo García Blanco que sus asesores en todo lo del impuesto a la piedra fueron Nasello y Ennis, con quienes, según aseguró, se interiorizaron al dedillo de todo lo atinente a ese tema. Pero ocurre que el Dr. Nasello, uno de sus asesores según dijo, no conocía el documento firmado, sencillamente porque el Intendente lo firmó sin consulta, sin asesoramiento y sin consejo. Tampoco dijo nada Nasello en la conferencia de prensa sobre este caso, lo que demuestra que así lo que se decía era palabra santa.

No se debe llamar a conferencia de prensa con la intención de venderles un buzón a los periodistas que toman, de buena fe, los dichos que se vierten y los reproducen para la opinión y conocimiento público. Porque se dan casos en que lo que se esconde, lo que se tergiversa, lo que se disfraza muy pronto es conocido. Hubiera sido preferible que los convocantes del periodismo se explayaran con sinceridad, sin buscar culpas ajenas que no existen y reconociendo, con esa hidalguía que es propia de los valientes, cuando se ha procedido equivocadamente y se lo señalan con altura y respeto desde la vereda de enfrente. A los periodistas nos cayó muy mal la comprobación de estas contradicciones y ocultamientos, porque no eran necesarios, porque no clarificaron, y porque, en buen romance, se nos jugó una mala pasada. No se nos debió ocultar la existencia de una ordenanza sacionada. No se nos debió decir que era mal proceder radical llamar a sesión secreta cuando estaban presentes los mismos que no solamente la aprobaron sino que agradecieron al radicalismo que la hubiesen propuesto. No se nos puede hablar de golpismo o de "torpedos" contra la estabilidad del gobierno cuando habían escuchado en el recinto las verdaderas razones del secreto y la gravedad de un asunto que les había ocultado hasta a sus íntimos el señor Intendente Municipal. No se nos puede llamar para vendernos buzones. **(O.F.O.)**



Taller
Literario
Alfonsina

"Numen"

(Alberto B. Sánchez)

En la tibia de Da Vinci
El opio alter ego nietzscheano
En el pubis de Marylin
Se hizo numen
El motor de este destino.
Desgarro cortina tras cortina
Un bombeo vano
En cada mecánico movimiento
Deserta al enigma.
Busco la causa
trepan mis sentidos a esa malla milenaria
Trepan, no soy yo, soy la malla
Trepan, no soy yo, ni soy la malla
Trepan, sólo puedo ser lo que no sé.

Alberto B. Sánchez

Una tira de comprimidos

Todo lo que tenemos para esta sección se relaciona con el tema del artículo 3º del convenio que firmó don Juan Manuel con Loma Negra. Y vamos a la conferencia de prensa. Estaban los secretarios, casi todos los concejales y otros agregados a la concurrencia que son del entorno peronista. Ausente doña Gloria Scrimizzi, pero más ausente y notable la ausencia, José María González Hueso, que llegó cuando la reunión finalizaba. La no presencia del secretario de Gobierno en una emergencia así no puede pasar inadvertida y promueve muchas clases de preguntas. Y suspicacias. Y confirma un tanto cierto "versioneo" que anda por ahí hablando de eclipses o de cosas políticas, o de desplazamientos por otras hegemonías que andan por ahí disponiendo y ordenando...En fin, son charlas de pasillos. Por ahora...

****

Los peronistas hacen una interpretación injusta sobre la actitud radical de pasar a sesión secreta en el Concejo. La interpretación que le dimos esa noche los que la jugábamos de afuera, es que se trató de un gesto de nobleza, ya que se iba a considerar una cuestión de conducta personal del señor Intendente Municipal, y se lo quiso preservar de una situacion incómoda. Estaban seguros los radicales de que se iban a decir cosas duras y se iba a criticar a fondo una actitud difícil de remontar sin deterioro del prestigio del jefe comunal. Y todos lo entendimos como un acto hasta de cortesía y de respeto. Jamás se nos ocurrió pensar en ocultamientos o en cosas que se hacen a espaldas del pueblo, como pretendieron convencernos los protagonistas de la conferencia de prensa. Esta intención de descalificar la actitud de la oposicón fue lamentable desde todo punto de vista. Pero además, desdice algo que nos contaron y que nos merece fe de verdad. Nos dijeron que esa noche, al término de la sesión secreta, los mismos concejales peronistas -de los dos bloques- agradecieron al radicalismo por la gentileza de evitar que el tema fuese de conocimiento público antes de su tratamiento en el recinto. ¿Cómo?. ¿Primero aceptan que hubo buen comportamiento y que fue bueno el pase a sesión secreta y después salen hablando en contra?. Si eso no es el doble discurso ¿el doble discurso dónde está?.

****

Pero donde se superan a sí mismos es cuando pretenden derivar este lamentable episodio -más que episodio es un capítulo entero- a una voluntad desestabilizadora o, como lo dijeron ahí mismo, a "voltear a este gobierno municipal". Eso es un disparate si se lo atribuyen al radicalismo o al MID. No lo es si se lo atribuyen a sus problemas internos, pero eso deben dejarlo perfectamente en claro y solucionar sus problemas intestinos y de intestinos flojos. Si ellos hacen el pastiche, que se revuelvan en él pero no traten de complicar a los demás en esa barbaridad que mencionan. No hay nadie, fuera de la fantasiosa especie echada a rodar en la conferencia de prensa, que pretenda voltear al gobierno de Juan Manuel. No hay esa intención en el radicalismo, y quien fabrica estos comprimidos aseguraría y hasta arriesgaría quemarse las manos, que si tal fuere la intención del bloque justicialista disidente no contarían con uno solo de los votos de las bancadas radical y midista. No es gente golpista la que ocupa las bancas del Concejo, y si la hay, en todo caso, procede del propio partido gobernante, según la denuncia que allí hicieron. Es un disparate y una injusticia tremenda lanzar esas sombras de sospecha sobre un proceder que estuvo hecho con altura, con respeto y toda consideración a la investidura y a la persona del Intendente Municipal. En la conferencia de prensa debió destacarse esa postura. Pero se prefirió lo otro: descalificarla. Y salió como el que escupe para arriba o mea contra el viento. Lo recibió todo.

****

Pero no todo fue así sencillito nomás, sino que se llegó al colmo del disparate cuando un señor secretario, muy fogoso él, pero muy desubicado él, salió diciendo que todo esto responde a una maniobra destinada a impedir el acceso al poder del justicialismo el año que viene. Jamás se nos hubiera ocurrido algo semejante, porque en materia de bolazo es de marca mayor. No me puedo imaginar a Beitía, Lucas, Cladera, Espeluse, Alem, Quevedo, Wagner y Mosquera como cabeza de una conspiración colosal destinada a quitarle el sillón presidencial a Menem para cuando se disponga a ocuparlo. Ese macaneo es propio de las situaciones que no se remontan con felicidad, cuando no hay sustancia para el debate o cuando se es consciente de que se ha metido la pata hasta las verijas. Y entonces todo se transforma en un torneo del disparate o la supercherίa. Pero lo malo del caso es que se dicen esas cosas con seriedad, con convencimiento, ante testigos calificados y en un lugar donde debería estar vedado largarse a decir disparates.

****

Pero hay además otros aspectos que son parte de la conferencia de prensa y donde se pone de resalto lo que se aprecia como una debilidad de la calidad de los protagonistas. Es cuando se pretende, por vía indirecta, descalificar a quien estuvo antes diciendo, pero a la vez sin decirlo directamente, que hubo "ciertas cosas que más vale no las vamos a mencionar ahora...", que hubo "adjudicaciones de licitaciones arregladas..." que hubo otras cosas "de las que no queremos hablar porque, total...". Y se dicen esas cosas de una manera insidiosa, torciendo la boca y desviando la mirada hacia ninguna parte. Y las dice el señor Intendente Municipal, quien así deja entender que prefiere ser cómplice de irregularidades que a él le constan a descubrir los negocios malos. Y lo dicen quienes lo rodean en la circunstancia, pretendiendo extender un velo de sospecha sobre la honestidad de procederes de gente que fue gobierno hasta que llegaron ellos. Y esas cosas se dicen cuando se sabe, se es consciente, se tiene la absoluta certeza de que no superaron la calidad de ese gobierno sobre el que arrojan sombras, y de que la gente hace comparaciones que lo favorecen netamente.

****

A este periodista en particular le caen pesadas esas referencias indefinidas o indecisas sobre la calidad del gobierno anterior, ya sea que se trate de imputaciones directas al intendente Eseverri como a la totalidad de su elenco. A este periodista le cae muy mal esa forma de irrespetuosidad que se escuda en no decir nada de frente y jugándose. Y a este periodista le cae mal todo eso porque él está acostumbrado a jugarse, a decir lo que piensa y lo que sabe, y lo menos que puede esperar de sus gobernantes, esencialmente del que está más cercano, es que se juegue, que denuncie si debe denunciar, que arree con todo lo que estuvo mal hecho y es motivo de reproche. Pero que lo haga, pues si no tiene lo que hay que tener para jugarse de frente, entonces las referencias sibilinas e insidiosas están de más. Revierten sobre quien las dice y no ayuda ni a mejorar su propia imagen ni a concitar mayor respeto que el que se da sólo por razones de educación y buen gusto. El hombre debe jugarse, ir de frente, acusar si se tienen pruebas, destruir imágenes y prestigios si se dispone de los elementos hábiles. Lo que no puede hacer jamás un hombre de gobierno es escudarse en la indefinición y en la referencia torcida. Porque eso es, ni más ni menos, chismografía, algo que el señor intendente García Blanco repudia en los demás...

****

Al parecer, también cayó en la volteada el procedimiento empleado esa noche de la sesión secreta. Según afirmaron en la conferencia de prensa, la sesión secreta no debió haberse realizado porque no llenó los requisitos entre los cuales, según interpretación dada en ese momento, figura que debe ser una sesión especial y no una ordinaria que de pronto se convierte en secreta. Si así es, y de acuerdo con lo que leyó en ese momento el Intendente Municipal, la falla no hay que imputársela a los ediles de la oposición, sino al propio presidente del cuerpo, quien debió aplicar el procedimiento correcto. Sin embargo nada dijo en su momento el Dr. Nasello y aceptó el resultado de la votación ordenando desalojar la barra y la mesa de los periodistas. Es decir, una imputación al "procedimiento radical" que no puede alcanzarles sin afectar, en mayor medida, al propio presidente del Concejo que no habría tenido en cuenta las formalidades que rigen para esos casos.

****

Pero también recibe cascotazos el radicalismo porque el Concejo produjo un decreto que censura al Intendente y trata de neutralizar los efectos de la cláusula tercera del convenio con Loma Negra. Se los cascotea porque, dicen, no puede ser menos que una ordenanza lo que puede tener efecto legal sobre el convenio. En ese caso, tampoco desde la presidencia del cuerpo se produjo el informe desfavorable para esa forma de iniciativa y se dejó que se debatiera y se votara, registrándose todo en regla. Ahora salimos con que eso no sirve. No sabemos si sirve o no. Lo que sí sabemos es que se trata de un documento lapidario para la gestión García Blanco en este asunto. Dice cosas sumamente fuertes, pero a la vez es el pensamiento mayoritario del Concejo Deliberante, basado en un hecho que hasta el mismo imputado reconoce que es "materia opinable" y que habría que buscar la forma de "obstruir la cláusula" que él mismo había firmado. El decreto lo damos en otro lugar.

****

También se empezó atacando el carácter secreto del tratamiento del asunto, pero con el correr de la charla se quejaron de que ellos, los justicialistas, habían respetado el silencio, en cambio entendían que los otros integrantes hablaron del tema quebrando el pacto de no hablar. Lo que pasa de que a los concejales peronistas no los consultó nadie, porque todos sabíamos cuáles serían las respuestas. Era mucho más importante, y de mayor jugo periodístico buscar en otros rumbos en los que, justo es decirlo, encontramos más reticencia de la que calculábamos. Pero la sesión secreta no implica que lo que resultó de la misma no se haga público enseguida. El trámite es secreto, pero si se aprueba un decreto, o una ordenanza o lo que fuere, de inmediato pierde el carácter de secreto que tuvo en su gestación. De manera que ya no hay secreto que guardar, y las suspicacias en cuanto al derecho del pueblo a saber lo que pasa pierden fuerza, evidentemente.

****

Al finalizar la reunión de prensa los peronistas tuvieron su distensión cuando sacaron a relucir el acta de unidad Cafiero-Menem, la que contiene el entierro político, al menos como líder y jefe de conducción peronista, de Alberto Lestelle. Decir que estaban exultantes es poco, en realidad, para pintar de cuerpo entero el estado de ánimo de los presentes en el despacho del Intendente. Fue la alegría que necesitaban para compensar por muchas horas de amarguras ya vividas y todavía por vivir. Porque este asunto no está totalmente terminado y puede servir para canalizar inquinas internas. Por de pronto se procedió con visible e intencionado apresuramiento a desistir de la celebración del 17 en vista de la situación creada en el Municipio. ¿Qué tiene que ver?. No lo sabemos, pero el caso es que eso no presagia tranquilidad para García Blanco y sus boys. Le van a dar algún dolor de cabeza. Pero debe descansar -Juan Manuel tanto como su elenco todo- en la defensa que harán de su investidura los demás bloques frente a cualquier instancia desestabilizadora. No hay peligro por ese lado. Hay mucha honestidad en todos y mucha comprensión sobre el valor de lo que está en juego. Por eso es que no hay peligro de que le serruchen el piso al Intendente. Lo que sí hay es preocupación. Porque el Intendente no anda como debería andar. Y eso es libre de pensarlo y de decirlo quienquiera, si tiene elementos para sustentarlo. Nosotros, que lo vemos andar, apreciamos que no camina ni con soltura ni con garbo. Le falta, todavía, afirmar el paso...

(Octavio Físner Oliva)

LO MEJOR DE LA SESION

Ahora, a escriturar en serio

Lo mejor que pasó en la sesión pública ordinaria del HCD antes de que cayera el "torpedo" dirigido por el radicalismo fue, sin la menor a duda, la votación por unanimidad de la cesión de tierras por el Municipio al Gobierno de la Provincia para que luego, en un plazo no mayor de seis meses, se puedan escriturar los predios edificados del barrio de viviendas La Loma. Y decimos que fue lo mejor porque no hubo disensos ni aprovechamientos políticos; porque se historió con objetividad el largo trayecto recorrido desde que hace 17 años había iniciado el ingeniero Enrique Mario Alfieri con la compra de los lotes que de inmediato cedió a los vecinos necesitados de viviendas. Desde aquel momento inicial hasta ahora mucha agua corrió bajo los puentes y muchas promesas y demagogias indignantes se pudieron realizar con la esperanza de cuarenta familias habitantes de ese barrio. Es que cada vez que se avecinaban elecciones y por esa causa —aunque disfrazada pero reconocible— se producía la visita de algún gobernador o alto funcionario de la Provincia, se repetía lo que pomposamente figuraba en los programas como "entrega de documentos de propiedad a los vecinos del barrio La Loma", y aparecían después en la foto del diario el sonriente gobernador o alto funcionario delegado entregando unas hojas de oficio escritas que, según se sabía después, no eran las escrituras sino, en el mejor de los casos, un título de tenencia precaria. Pero siempre dijimos desde estas columnas que en nuestro sistema lo único que acredita la propiedad de un inmueble es la escritura traslativa de dominio inscripta en el Registro de la Propiedad. Nada reemplaza a dicho documento esencial, y en tanto ningún poblador hubiese comparecido ante un escribano público que le diera lectura de la voluntad de vender del vendedor, y de la voluntad de él —el beneficiario— de adquirir la propiedad, todo papel reemplazante es insuficiente y no llena los requisitos de legítimo propietario.

Hemos perdido la cuenta de las veces que se entregaron los "títulos de propiedad" (así, encomillado), sin que jamás se haya perfeccionado la metodología como es ahora. Porque siempre hizo falta una ordenanza por la cual el Municipio (todavía propietario de esas tierras) cede los derechos de propiedad sobre los lotes afectados a las viviendas del barrio La Loma al Instituto de la Vivienda de la Provincia para que éste, a su vez, proceda a escriturar cada lote al ocupante de cada vivienda según mensuras y planos que el mismo Instituto debe realizar.

Conscientes nuestros concejales de que tal es el procedimiento para dar la puntada final a tan larga como anodina historia, procedieron a elaborar no una, sino dos ordenanzas con igual finalidad y sobre cuyos contenidos hubo la más saludable coincidencia. Se habló sólo lo suficiente y no hubo aprovechamiento político del tema, lo que le da mayor relevancia a dicha actitud constructiva, hasta que se llegó al momento de la votación, lo que dio pie para otro gesto para destacar. El del bloque escindido del oficialismo —el que responde al Partido Justicialista en su denominación— de retirar su proyecto para dejar recaer la decisión sólo sobre el que envió el Departamento Ejecutivo. Y la votación fue por unanimidad de todo el Concejo Deliberante, lo que fue rubricado con aplausos muy mesurados de los vecinos del barrio La Loma que, desde la barra, habían seguido las alternativas de un debate que tanto les concernía. Fue, sin duda alguna, lo mejor de la sesión, porque cierra una instancia de 17 años de antigüedad y cancela, esperemos que ya definitivamente toda posibilidad de aprovechamiento demagógico de las esperanzas, desvelos e inquietudes de estos pobladores que esa noche se fueron satisfechos del recinto deliberativo.

(Octavio Físner Oliva)

Pase y revuelva; aquí hay de todo

Querramos es un barbarismo por uso indebido del verbo querer al que se lo atribuye aunque no pertenece a él. Se usa en forma espuria como primera persona plural del subjuntivo de ese verbo, en lugar de decir "nosotros queramos". La forma "nosotros querremos" pertenece al futuro del indicativo.

El **parasimpático** es una parte del sistema nervioso autónomo que interviene principalmente en la excitación de músculos y glándulas relacionadas con las actividades vegetativas, como la digestión, reproducción, etc. y en la inhibición de los procesos relacionados con la acción violenta del organismo en conjunto.

SUPERVISANDO

Tendencias y órdenes

Cubiertas las necesidades primarias el espíritu exige nuevos alimentos.

Aumenta entonces la complejidad de las vivencias. La inserción en una sociedad que envía miles de señales por minuto de todo tipo e intensidad va conformando un verdadero tejido de múltiples **sensaciones** nada fáciles de asimilar, clasificar y comprender.

El tiempo como telón de fondo imperturbable introduce también su cuota de ansiedad y es, posiblemente, el factor **interesante** del juego de vivir. Acotando irremediablemente todo proceso personal u organizacional les da dimensión a las cosas, obligando a tomar decisiones que siempre nos parecerán incompletas, precarias e imperfectas.

Siempre nos encontramos con la realidad, nada agradable, de que hubiéramos necesitado algo más de tiempo para llegar a una decisión más apropiada. Pero atención, ese algo más de tiempo, tiende a **dilatarse** indefinidamente en la medida que realmente se dispone de él.

El tiempo es así parte inseparable de todo problema y debemos tenerlo en cuenta permanentemente, **aun** en todo aquello, y esto es lo realmente importante, en que nadie nos lo ha **limitado**.

Concientizados firmemente ante la existencia de ese insobornable señor todo organismo vivo (incluimos en ellos a las organizaciones) debe definir qué hacer con su tiempo, sabiendo de antemano que nada ni nadie podrá abarcarlo todo en conocimiento y experiencias.

Sea por fuerzas estrictamente económicas o personales la cosa se va priorizando de acuerdo con **intereses concretos** que van modelando la personalidad, dándole el carácter distintivo particular que permitirá diferenciar organizaciones y personas.

Esta diferenciación es la verdadera sal de la vida, por eso todo esfuerzo "standarizador" es realmente preocupante porque tiene un tufillo a totalitarismo que aterra.

La vida puede tener tantas interpretaciones como hombres y mujeres. Si aceptamos este denominador común tendremos ambas necesidades, **matices y convivencias**, casi resueltas. Obviamente ello implica posibilidad de interpretaciones muy alejadas de las nuestras con las consiguientes afinidades, rechazos, algunas miles de variantes más que caracterizan las relaciones.

Aceptamos pues la realidad de que cada organización tendrá su personalidad conformada a través del tiempo por la **interacción** de muchos factores (tipo de producto, origen, primeras filosofías administrativas, sistema de comercialización, tecnología utilizada, manejo de las relaciones, inserción en la sociedad, etc.) y por la idiosincrasia del medio donde está instalada la empresa.

Al respecto es muy común observar cambios notables (principalmente en la conformación e interacción de grupos humanos con toda la influencia que ello representa sobre el estilo de conducción, etc.) en la fisonomía de distintos establecimientos fabriles o administrativos pertenecientes a la **misma** organización.

Lo cierto es que cada empresa tendrá su personalidad y ésta sus matices en función del medio donde se halle enclavada, y continuando con la línea argumental de similitud persona-empresa desde la óptica de que ambas representa sistemas vivos con puntos de **inflexión**, o momentos críticos donde hay que tomar decisiones acotadas en el tiempo; diremos que para las empresas hay situaciones críticas importantes cuando se trata de modificar su estructura principalmente en tres aspectos: **tamaño, tecnología y producto**.

La adecuación a la realidad económica financiera y competitiva modificadas permanentemente por las fuerzas del mercado obligará cada tanto a cambios estructurales de importancia más tarde o temprano, y eso traerá apareados innumerables problemas ya que inevitablemente los cambios de este tipo repercutirán en el personal que es en definitiva el **único elemento sensitivo** que acompaña estos procesos con las expectativas y ansiedades lógicas.

Evidentemente podemos involucrar todos los traumas relacionados con los grandes cambios como necesidades intrínsecas a todo desarrollo, pero desde luego las mismas causas producen diferentes efectos de acuerdo con **campo de aplicación**, haciendo obviamente más difícil toda decisión en medios sociales signados por el subdesarrollo.

La disyuntiva de hierro, modernizarse o ir muriendo de a poco, es internacionalmente causa de numerosas polémicas donde, obviamente, los **intereses políticos** juegan un papel fundamental, además de los sociológicos y culturales.

H. Simon, a cual nos hemos referido en otras oportunidades, ha demostrado teórica y prácticamente que toda innovación tecnológica termina aumentando el porcentaje de **participación del trabajo** sobre el producto total. Considerando capital, tasa de interés, salario real, precios etc. y elaborando con ello diferentes modelos sobre los que fue aplicando las distintas variables llega a dichas conclusiones. Pero además, adelantándose a las críticas lógicas a la metodología de modelos como no necesariamente representativas de la futura realidad, hizo un estudio histórico con el que llegó a las mismas conclusiones.

En este punto cabe hacer **la gran salvedad**; todo ello está referido a la economía norteamericana; ningún tipo de estudio serio histórico puede hacerse en una economía como la nuestra donde la tasa inflacionaria hace imposible siquiera intentarlo. La inflación pasa a ser (una vez más) el gran factor distorsionante que anula los esfuerzos, sin embargo hay gente que dice que no debemos temerle. ¿Hablarán en serio?

Pero además de las modificaciones estructurales importantes que de alguna manera abordamos en la nota **"Tecnología y Desempleo"**, tenemos aquellos pequeños cambios, casi diarios, que pasan inadvertidos pero que con el tiempo van marcando una tendencia. Son las nuevas órdenes, normas o procedimientos que se van incorporando a las anteriores a los efectos de optimizar cualquier tipo en cuestión o gestión.

Y aquí entramos en un terreno importante que influye directamente en las relaciones y la eficiencia de cualquier organización.

Al margen de los aspectos técnicos relacionados con las cuestiones formales que hacen a toda **comunicación** de este tipo (claridad, brevedad, difusión, oportunidad etc), el primer asunto a considerar es la necesidad de implementar un nuevo procedimiento.

Alguien dijo con mucha razón, que toda nueva orden debe meditarse concienzudamente porque una vez emitida deberá cumplirse. Esta obviedad es olvidada con frecuencia por quienes rápidamente escriben. De aquí en más: (lo que sea) sin pensar en lo tremendamente negativo que resulta posteriormente la imposibilidad del cumplimiento en todos sus términos en lo que se ha definido. O sea, hay que estar totalmente seguro de que la orden es racional, necesaria y ajustada a las posibilidades **reales de cumplimiento**. De lo contrario hay que abstenerse de darla buscando mecanismos sustitutos que permitan cumplir con el objetivo por otros caminos más seguros.

El supervisor responsable decidido a hacer cumplir las órdenes como principio básico de organización, debe ser el primero en alertar ante decisiones que estima serán difíciles de cumplir y/o mantener a través del tiempo.

Las sensaciones, el tiempo, los intereses concretos, las diferencias, la interacción, los matices, los puntos de infexión, las modificaciones importantes, los ajustes imperceptibles, las referencias, las posibilidades, son todos elementos comunes de la realidad que no sería tal, si no estuviera signada por los sueños. Esos mares del Verónico de la "La Deuda Interna" que cierran y abren los misterios de la vida.

URANO

Historias para despertar al Sueño

En estas horas agresivas en que nos han puesto a vivir, en esta tierra caliente de hongos atómicos y de parcelas minadas, la realidad tumultuosa nos exige los ojos desmesuradamente abiertos ante zancadillas y tramperas, ante piedras arteras que nos lastimen los pasos, ante arduos fantasmas que nos acechen la luz.

Es entonces cuando el engranaje cansado de nuestros párpados se olvida de rotar y, azuzado por una herrumbre inmemorial, se niega categóricamente a cerrar el telón de nuestros ojos. Así, los analistas freudianos, los psiquiatras y los psicólogos auscultan detenidamente los latidos de nuestra mente, controlan el ritmo respiratorio de nuestro espíritu y recetan ejércitos de comprimidos que autoritariamente obligarán al ausente a volver a casa. El ausente, claro, es ese dios ambivalente y esquivo, incomprendido y extraño, el Sueño.

Acusado a veces de arbitrario, podría definirse más bien como travieso y libre, decididamente libre. Acosado desde tiempos inmemoriales por llamados desesperados durante todas las noches de la historia, se disculpa arguyendo su obligada creación de una legión de semidioses a su mando para que lo ayudaran en su atávica función.

Pero ellos no siempre son eficientes.

Tal vez, señor, su mala relación nocturna con el Sueño se deba a que el semidiós asignado a sus noches se entretenga en juergas y malos pasos y olvide, irresponsable, visitar su almohada. Tal vez la solución no sea esa deidad química que usted guarda en su mesita de luz y que le trae, cada noche de vigilia, un Sueño mecánico como un hijo más de la tecnología que no es el mismo, nunca será el mismo que usted espera.

Todo consiste, dicen los duendes que habitan en las acacias de la calle Lavalle, en saber despertar al Sueño. El, a veces, en su desesperada actividad, se queda dormido y sus subordinados, sin timonel, se sumergen en el caos.

Nuestras abuelas tuvieron siempre recetas infalibles para despertar al Sueño. Magas insuperables, rescataban de sus galeras hadas, príncipes y calabazas convertidas en carruajes en los que venía, indefectiblemente, el Sueño. Pero ellas se llevaron esas recetas en los bolsillos de sus delantales, entre botones, alfileres con cabecitas de piedra y caramelos oportunos. Y nosotros, ya adultos y solemnes, no supimos nunca más cómo hacer para despertarlo. Y cada noche, señor, usted y yo comenzamos a contar rebaños pacíficos que saltan fieras vallas hasta que las ovejas también se rebelan y se desvían con trajes y corbatas a preguntar sobre las tasas de interés y los descubiertos bancarios. Y el Sueño vuelve a marcharse, ahuyentado e incierto. Todo consiste, dicen los duendes que habitan en las acacias de la calle Lavalle, en saber despertar al Sueño. Pero, ¿cómo?.

Oniro, experto como el que más en estas lides, sostiene guardar en sus valijas otoñales el secreto. Pero ese arcano sólo puede ser revelado a quienes supieron guardar en la infalible máquina del cerebro, una parcela —aun pequeñísima— de caos y locura. Porque Oniro sólo despertará al Sueño de quienes no hayan cerrado nunca sus ventanas a la legión de duendes que salpica de magia los rincones secretos de la ciudad; él sólo lo despertará para quienes hayan descubierto aquel preciso lugar del Parque Mitre donde él espera a los locos, los sensibles, a los que saben amar.

Pero nosotros, traicionando un poco su decisión, vamos a confiarles aquí alguna historia de ésas que, con un encanto infalible, saben atraer al auténtico dios Sueño.

Historias para dormir

Cuentan los gnomos que existe en el Parque Mitre un espíritu benigno que, en su errar atávico, supo componer serenas canciones de cuna para dormir a aquéllos que, impotentes, no conocían la palabra clave para llamar al Sueño. A través de las generaciones, esas canciones fueron recreadas hasta perder su mágico efecto inicial. Pero cierta tarde lluviosa, gotas barrosas brotaron de una baldosa floja en las veredas de la calle Riobamba, y dibujaron estos versos:

"Luna amorosa no lleves
las tenues manos del Sueño
déjalo que me acaricie
y desanime a los Miedos
y a los Crueles que persiguen
mis noches de hombre despierto..."

Sepa usted, señor, memorizar estas nanas y tal vez una abuela compasiva vuelva para cantárselas. Sólo debe rasgarse las vestiduras de hombre adulto y arrojar por la ventana sus píldoras de sueño mecánico.

Oniro, en este momento, me está dictando otra historia para despertar al dios y su fábula, señor, es tan eficaz que una nube intensa de sopor me mixtura las palabras y no me permite... creo que no voy a poder...

Y el Sueño, a mis espaldas, ríe victorioso.

Hasta la próxima

La frase de la semana

"Este apoyo se ha dado sin titubeos, sin dobles mensajes. Sin dobles telegramas podríamos decir"... Luis Mosquera.

La frase fue elegida por socarrona y por su carga de picardía y doble intencionalidad. Fue durante el desarrollo de la parte pública de la última sesión del Concejo Deliberante, y se hablaba de un proyecto de comunicación adhiriendo al pronunciamiento del NO en Chile. Ya estaba prácticamente todo dicho y parecían sentirse todos felices por la declaración que incursiona por una cuestión interna de un país vecino, cuando el concejal Luis Mosquera (UCR) pronunció esa corta pero incisiva frasecita que obligó a una réplica peronista. Es que indudablemente están muy sensibles los justicialistas, y la campaña electoral los tiene preocupados y atareados, puestos todos en la defensa de la imagen del hombre de las grandes patillas que, en la última quincena, les ha hecho poner los pelos de punta a sus propios correligionarios con algunas salidas que hasta —¡parece cosa de cuento!— obligó a que le impusieran un voto de silencio para evitarse más problemas. Y entre las cosas que ha hecho el gobernador riojano que los deja mal parados a todos los peronistas y les hace abrir grandotes los ojos a los independientes que todavía andan indecisos, se cuenta el hecho insólito de que don Carlos Menem ante la inseguridad de quién sería el ganador de Chile porque las cifras del escrutinio venían muy parecidas, mandó dos telegramas de felicitación: uno al comando del NO (opositor a Pinochet) y otro al comando del SI (absolutamente pinochetista). El hombre quiso quedar cubierto, pero la verdad es que la dualidad de procedimiento lo cubrió no precisamente de brillo y prestigio, sino más bien todo lo contrario. Por eso es que Mosquera habló en esos términos y destacó la actitud radical de adherir sin titubeos, sin dobles mensajes ni, específicamente, dobles telegramas.

Lo divertido del caso es que los peronistas picaron de inmediato y salieron al cruce de la frase de Mosquera. Pero aunque se esforzaron en explicaciones para lo inexplicable, no pudieron evitar que el recuerdo y la imagen de los dos telegramas cruzando simultáneamente la Cordillera para recalar en Chile en dos comités diferentes se apareciese divertida en el recinto. Porque se dieron de inmediato por aludidos quedaron pagando. Y era de ver la cara de satisfacción de Mosquera cuando oía la réplica. Y, en general, la de todos esa noche, menos los que estaban de la barra para acá y dando frente por la izquierda del estrado de la presidencia del cuerpo. Fue la frase de la semana por lo divertida y oportuna. Y por el efecto resorte que tuvo en las bancas del justicialismo oficialista. Que en las del bloquecito sonó con aire muy similar al que percibieron los opositores y la gente de la barra...

(O.F.O.)

COSITAS SUELTAS (para la última página)

El ministro de Obras y Servicios Públicos bonaerense, Alieto Guadagni, pidió al titular de Economía de la Nación, Juan Sourrouille, la transferencia sin cargo de parte del paquete accionario de Papel Prensa, "como compensación por el subsidio que la Dirección de Energía (DEBA) viene otorgando a la citada empresa desde hace varios años, a través de tarifas eléctricas preferenciales"". **("La Pensa"-Jueves 13)**

(Esto es otro de los testimonios que tenemos de cómo se esquilma para cualquier cosa al pobre tipo gobernado. Porque el asunto es que Papel Prensa es una empresa semiprivada de la cual son dueños los diarios "Clarín", "La Nación" y "La Razón", con un cuarto socio que es el Estado Nacional. El papel que produce se lo reparten los dueños, y de lo que sobra disponen cupos para los demás diarios del país que, de esa manera, prácticamente no reciben nada en relación con lo que pagan, porque para que Papel Prensa prospere desde su fundación goza de tarifas eléctricas preferenciales, con una diferencia que en estos años alcanza a la bonita suma de 16 millones de dólares —sin contar intereses—, es decir que eso es lo que le hemos regalado a esa floreciente empresa en la que van prendidos los grandes diarios. Y pagamos nosotros ese toco de dólares a través de recargos en las facturas que nos presentan al cobro todos los meses. ¿O ustedes creían que cuando se da caída en las tarifas es que DEBA regala la diferencia? ¡No!, el sistema es más sencillo: DEBA otorga la tarifa preferencial, pero lo que Papel Prensa paga de menos para ganar más plata, nos lo cargan en la factura por nuestros consumos. ¿Qué tal? Así funcionan las cosas, ¿qué va a hacer?)

****

Un grupo comercial iraní habría ofrecido comprar las 25.500 toneladas de pollos importados que el SENASA dispuso decomisar y prohibir su consumo, según trascendió en esferas oficiales. **("La Nación"-Jueves 13).**

(La noticia sería como para redondear el negocio de los pollos podridos y el cuento de la buena pipa con Mazzorín como protagonista. Y el negocio de los iraníes es algo así como que quieren comprar esa mecadería putrefacta pagándola a razón de unos 230 dólares la tonelada, lo que haría un total de unos 5.865.000 dólares. Es claro que a nosotros la comprita nos salió unos 45 millones de dólares, y mantenerla en el frío durante más de dos años nos lleva costado ya unos 11 millones y medio de dólares, lo que hace un total de 56 palos verdes. Se aprovecharon unos pocos pollos y otro poco se revendió, y ahora nos ofrecen menos de 6 palos por lo que queda que es prácticamente todo lo que se compró. ¿Se dan cuenta del negocio que nos mandamos? Y todavía aparece Jaroslavsky por la tele haciendo la defensa de Mazzorín y de ese negocio ruinoso. Hay que tener cara para despreciar semejante pérdida que seguramente no siente en carne propia el chacho Jaroslavsky, ni el señor Mazzorín que se quedaba en el gobierno lo más pancho, como si hubiese hecho una operación redonda. Lo único redondo es que hemos perdido como en la guerra. Pero como acá se pierde por tantas cosas en cada negocio...¿qué te vas a asombrar hermano? ¡Es la eficiencia!)

****

El párroco de Tilcara, Eloy Roy, de nacionalidad canadiense, hizo conocer un documento dirigido a las comunidades de su parroquia en la quebrada de Humahuaca en el que dice que "el obispo de Jujuy me acusó de ser un sacerdote infiel al Evangelio y me pidió encarecidamente que me retirara cuanto antes de la diócesis... Bajo ningún concepto renuncio a mi cargo de sacerdote responsable de Tilcara, pero ante las presiones e intrigas del obispo para echarme de la misma, suspendo mi ministerio pastoral, desocupo la casa parroquial y establezco mi domicilio en otra parte del pueblo de Tilcara..." **("La Nación"-Jueves 13)**

(Este cura canadiense es el que le puso un pañuelo a la imagen de la Virgen, de los que usan las madres de Plaza de Mayo. Hay gente que en su afán de identificarse con algo llegan hasta la blasfemia y no se detienen ante ninguna consideración de respeto y veneración. Son fanáticos que no razonan ni miden siquiera cuál puede puede ser el rédito verdadero de acciones como las que realizan. ¿Qué puede significarles a los pobladores de Tilcara y de la Quebrada ese simbolismo espurio que el cura extranjero le agregó a la Virgen? ¿No es abusar de la creencia buena, profunda, ingenua y sin dobleces de los humildes realizar esos actos incalificables? Bien estuvo el obispo, sin duda, y así lo habrá sentido el cura canadiense que, masticando sus protestas, debió desalojar. Quisiéramos saber cómo sigue la historia, porque la intención del cura es atraerse a los fieles hasta su domicilio, pero ya sabemos que la atracción de la puerta de la iglesia es irresistible para las almas creyentes, que tienen la inocencia en sus intenciones y que sienten el amor y el temor a Dios de modo inconmovible. Y esos pañuelos en la cabeza de una estatua de la Virgen no les dice nada, afortunadamente...)

****

El Presidente "seguirá manteniendo el criterio sobre la conveniencia de esta discusión, pero también sigue manteniendo el criterio que quedó reflejado en la carta que el ministro del Interior giró a todos los partidos políticos del 28 de septiembre", en la que "se estimaba que no estaban dadas las condiciones por la falta de acuerdo en torno de la apertura de esta reforma". **("La Nación"-Viernes 14).**

(Esto de la reforma de la Constitución se ha convertido ahora en un peloteo de conveniencias del cual quieren sacar tajada los peronistas. No les importa someter a un manoseo a la Constitución con tal de obtener beneficios a cambio de cualquier cosa. Esto está demostrando la calidad cívica de nuestros políticos: les importa un bledo lo que resulte de un acto tan importante como es reformar la Constitución. Lo que les importa es el rédito político a lograr antes de las elecciones).

****

El gobierno norteamericano desea que la Argentina cancele su proyecto de fabricar un misil de alcance medio, afirmó un alto funcionario de Departamento de Defensa. Agregó que si bien la cuestión podría convertirse en serio obstáculo en el mejoramiento de las relaciones bilaterales en el campo militar, "no lo presentamos como un ultimatum". **("La Nación"-Viernes 14).**

(Cada vez que logramos algún avance en la tecnología que puede aplicarse a algún armamento, sufrimos la presión de los intereses foráneos. Ya nos pasó con la energía atómica que el gobierno Alfonsín se encargó de congelar y paralizar en sus avances. Ahora armamos un cohete que funciona y es susceptible de armarlo con cabeza nuclear y ya vienen a ponernos la pata encima. Si hasta se permiten el lujo de decir que no nos han formulado un ultimatum. Claro que cualquiera puede decir lo que quiera de nosotros porque no tenemos canciller que se encargue de cuidar la imagen y mantener el respeto por nuestro país. Nosotros tenemos un turista de lujo al que hay que pagarle una costosísima campaña electoral para que lo sienten en la silla de presidente de la Asamblea de la ONU y desde ahí se pavonee como gran diplomático. Mientras tanto, un funcionario cualquiera de Estados Unidos habla como se le antoja, y hasta dice que el gobierno norteamericano no nos ha formulado un ultimatum en relación con nuestro misil de alcance medio, ¿Qué tal?)

****

El escándalo del Banco Hipotecario se diluyó ante las denuncias de corrupción de la policía bonaerense. Cuando éste era el tema, surgió el escándalo de los pollos de Mazzorin. Cuando estaba impactada la opinión pública de repente aparece el negocio de los galpones de T. de Fuego que eran arrojados al mar. De pronto los galpones quedaron en el olvido al aparecer las "jubilaciones de privilegio", y cuando éste era el tema del día, aparece la denuncia ante la Justicia por maniobras del grupo Koner-Salgado que evaden al fisco por 75 millones de dólares. **("Ambito Financiero"-Viernes 14)**

(Si esto no es una serie de escándalo y corrupción ¿qué es? Y pensar que el Dr. Alfonsín se enojó y se metió en el púlpito de un sacerdote que denunciaba un ámbito de corrupción praa pedirle que denuncie los casos concretos de lo que afirmaba. No pasó mucho tiempo sin que la pudrición aflorara a la superficie. Porque de saberse que uno de los olores más difíciles de retener sin que se expanda es el olor a podrido. Y cuando aparece lo inunda todo, a tal punto que llega un momento en que no se sabe qué es lo que está podrido y qué no lo está. En fin...)

****

Un déficit del orden de los 1.200 millones de australes habría registrado la Tesorería durante el mes pasado, según las primeras estimaciones oficiales. Este creciente desequilibrio financiero se asocia a la persistente caída de los ingresos que en septiembre se agudizó a pesar de la desaceleración inflacionaria. **("Ambito"-Martes 18)**

(Esto no es menos escandaloso que cualquiera de los casos de corrupción, porque el daño que le está causando a la Nación este mal manejo administrativo se manifiesta a través de la inflación y nos come a todos. Póngase un poco à pensar, mi amigo, y trate de imaginar lo que es gastar en un solo mes, mil doscientos millones de australes más de los que entraron en la Tesorería...¿Qué plata puede aguantar semejante desorden?)

****

Fue prácticamente total el paro efectuado por los docentes provinciales, de acuerdo con lo dispuesto por la FEB. No se dictaron clases en los establecimientos educacionales, a donde sólo concurrieron algunos integrantes del personal superior. **(EL POPULAR-Viernes 14)**

(De esta información surge una conclusión apabullante: ¿se han dado cuenta de que los maestros paran y paran y ya nadie parece conmoverse por ello? ¿Se da cuenta de que nadie se calienta? Es que la educación ha llegado a un punto de degradación en la consideración de los gobernantes que, francamente, aterra. No se arregla nada de ninguna manera, y cuando la cosa se pone un poco dura se recurre a algún parchecito y se sale del paso, sin tener en cuenta que a poco andar el problema va a resurgir y que el sistema educativo se resentirá, que el programa escolar quedará incompleto, que los chicos y demás no van a aprender en este año lo que debieron aprender. En fin, se puede seguir con toda la retahíla de calamidades que aparea un paro docente pero nadie se calienta, apenas si levantan los hombros y miran para otro lado. Es que, es triste decirlo, todavía hay gobernantes que creen que a la educación no hay que darle bola, porque el de Educación es un ministerio que siempre da déficit: se lleva la plata y no recauda nada. ¡Sí!, es así, no se asombre ni se indigne mi amigo. Ese es el criterio de muchos...)

(Octavio Físner Oliva)

El "macaneómetro"

De "Cositas Sueltas" del 18/10/88

Informábamos:

La sonrisa habitual del Presidente fue reemplazada por un gesto de irritación. Sus ojos habín llegado al cuarto párrafo de la nota de presentación de "diagnóstico común" que Julio Gómez, presidente de la Cámara Argentina de Comercio le había entregado minutos antes. "Por ahora el Gobierno no ha ofrecido un plan económico con reglas de juego claras y estables, que permitan transformar el inevitable sacrificio del ajuste en una palanca de crecimiento sostenido; por el contrario, las sucesivas contradicciones en las declaraciones, señales económicas y medidas impuestas han reducido notablemente su credibilidad ante todos los agentes económicos, y sectores sociales", rezaba el texto. Eran las 16,35 del lunes último. Tras las cortesías de rigor, el visible enfado de Raúl Alfonsín generó una atomósfera cargada de tensión. Estaba teniendo efecto el primer incidente en el trámite de la concertación iniciado el 7 de septiembre pasado. **("La Nación" - 10/10/88)**

Comentábamos: El caso que relata el comentario del matutino porteño no es sino un poco la repetición de lo que viene sucediendo desde que se inició el actual período gubernativo; las acusaciones de ausencia de un plan económico coherente y serio para superar el momento. No hay un solo sector de la actividad nacional que no haya formulado un reclamo similar. Todos coinciden en que sin un programa elaborado con todas las reglas del arte y adecuado a las circunstancias, todo lo que hace no pasa de paliativos, emparchamientos tendientes a administrar la crisis sin atacarla. Y en la mesa de la concertación, la esperanza radical de gobierno, también fue expuesta crudamente la realidad, lo que, en lugar de promover una actitud correspondiente solamente mostró el enfado del Presidente. ¿Qué esperaba? ¿Acaso confiaba que en esa mesa en la que se juega buena parte de la estrategia económica oficial se ocultase la realidad? En fin, cada uno espera lo que espera, pero lo cierto es que las cosas no se mejoran, y ya no es cuestión de acusar de apurados a los que reclaman un programa. Ya es tiempo de tenerlo no solamente en elaboración sino ya en marcha y demostrando sus virtudes. Lo demás, los enojos y las contrariedades son chamuchina.

Lectura en el Macaneómetro: Como muchas otras notas que encontramos en la colección de PULSO de hace cuatro años, ésta que presentamos bien podría escribirse y haber ocurrido entre ayer y hoy. Seguimos sin programa económico, ya que el único que hubo data de 1985 y fue el plan austral, que los mismos que lo pusieron vigente se encargaron de amasijarlo. Ahora hay un plan primavera, pero tiene tanto de plan como de guión cinematográfico coherente, y es más bien un conjunto de medidas tomadas por si se hace y no con finalidad económica sino con fines políticos. Se trata ahora de remendar lo que se pueda como para llegar a las elecciones de mayo del '89 más o menos bien vestidos y contentos, porque así los radicales esperan que los voten los descontentos de hoy, convencidos de que la masa sufragante es un hato de orates o de idiotas que se creen todo lo que les muestran y les ofrecen. Parece que no entendieron la realidad el 6 de septiembre y todavía sueñan con una reversión vaya a saber uno basada en qué milagro a realizar. Y en lo que hace al relato del enojo de Alfonsín, hay que comprender que todavía causaban cierta sorpresa y estupor porque estábamos a sólo diez meses de gobierno. Ahora ya sabemos que el capo máximo monta el picaso por cualquier cosa y que eso forma parte de una suerte de estrategia personal que le permite llamar la atención. Pero no pasa de ahí; como el chajá, pura espuma nomás...Pero, como ven, igualito hoy, a cinco años de gobierno, a como era cuando sólo llevaba diez meses. Y pensar que todavía hay gente que espera que cambie. ¡Qué va a cambiar! Además, ya no le queda tiempo al hombre. Ya se jugó todo lo que tenía. Y perdió...

(Octavio Físner Oliva)

OPINIONES

Profesora Elba Ottaviano de Villa

En torno de Ricardo Palma y su obra

He vuelto a leer las "Tradiciones peruanas" de don Ricardo Palma y realmente volví a sentirme maravillada por su imaginación, su tratamiento de la sintaxis y del estilo. Es que este peruano, que nació en el año 1833 nos ha dejado una abundante y valiosa creación, a la cual no nos acercamos mucho. Pero es necesario nutrirse y palpar esas obras para descubrir una técnica, un estilo.

Ante todo, debo decirte, lector, que para tu ubicación en lo que respecta a movimiento literario, perteneció Palma al Romanticismo. Cultivó la narrativa con neta tendencia liberal, trasuntando en todas sus obras las tradiciones, la vida y la postura de su pueblo peruano. "Tradiciones peruanas", publicadas en seis series, -que van de 1872 a 1883- muestra un pasado vestido con los esplendores de la imaginación de Palma; revive una época que ya estaba siendo olvidada. Más tarde aparecen "Ropa vieja" (1899), "Ropa apolillada" (1891), "Cachivaches, tradiciones y artículos históricos" que data de 1900 y por último su "Apéndice a mis últimas tradiciones".

En todas y cada una de estas obras, Ricardo Palma vuelca el esplendor del idioma un tanto retórico, el brillo de la vida virreinal y un estilo insuperable.

Otorga así a su obra un sentido de universalidad dentro del mundo de las letras castellanas. Su prosa está trabajada -pero no recargada- con el objeto de dar a sus cuadros una levedad y una gracia que así lo requiere la obra. Su idioma es ágil, fiel a los cánones gramaticales y con el sello limeño.

Si tuviera que referirme a él con términos de la plástica, te diría, lector, que fue una especie de "impresionista" de la historia, con pincel enamorado del color, que hechiza por sí mismo y con el que creó el ambiente de sus cuadros y el encanto de sus personajes.

Por lo anteriormente escrito, te aconsejo, lector, que retomes uno de sus libros y vuelvas a gozar de su lectura.